

D.ª Felisa López-Castro García

(VIUDA DE MARTINEZ)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 73 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad R. I. P.

Sus aflijidos hijos doña Guadalupe, don Manuel (Comandante de Infantería, Ayudante de Campo del Excmo. Sr. Gobernador Militar) y don Celestino (Capitán de Infantería); hijas políticas doña Trinidad Pison y doña Soledad Enciso; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

FUNERAL. — HOY, A LAS CUATRO MENOS CUARTO.
CONDUCCION DEL CADAVER. — A LAS CUATRO.
IGLESIA PARROQUIAL. — SANTA MARIA DE PALACIO.
CASA MORTUORIA. — PLAZA DE AMOS SALVADOR, NUMERO 4.
MISA DE REQUIEM. — EL LUNES, A LAS DIEZ.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

LA FAMILIA NO RECIBE EN ESTE DIA.

Han salido para Andalucía el Presidente del Consejo y el ministro de Fomento

En la estación hace manifestaciones el jefe del Gobierno

Madrid, 7.—11 noche.

En el expreso de Andalucía ha marchado esta noche a Sevilla y Jerez, el jefe del Gobierno, acompañado por el ministro de Fomento.

El marqués de Estella ha relevado a sus ayudantes del deber de acompañarle, y no lleva más séquito que uno de sus hijos.

A la estación acudieron a despedir al presidente, todo el Gobierno, los directores generales civiles y militares, el capitán general, gobernador y varios amigos.

También fue a la estación a despedir al general Primo de Rivera, un grupo de jefes y oficiales.

El presidente conversó con unos y otros en la sala de espera, y luego, dirigiéndose a los periodistas, les dijo:

«Bien podía la Prensa ocuparse de estas reformas introducidas por el ministro de Fomento, que permiten disminuir los viajes en dos horas en una de las mejores líneas de España, con el consiguiente ahorro de combustible, sin contar las comidas de los viajeros.

Yo mismo he podido estar trabajando hasta las nueve y media de la noche, gracias a este trabajo del ministro de Fomento, y venir con tiempo a la estación.

Seguidamente, dirigiéndose al redactor de «El Debate» le dijo:

«Dígame usted al articulista que se ocupa en su periódico de criticar el presupuesto que a pesar de ser tan malo, la libra esterlina baja diez céntimos diarios. Setenta céntimos en siete días. Esto quiere decir que se han enterado en Londres antes que aquí.»

Un periodista dijo al marqués de Estella:

—Señor Presidente, va usted muy contento...

—No tengo nada que me preocupe, respondió Primo de Rivera.

—Cuántos días de descanso va a tomarse usted?

—De descanso, no sé. De ausencia, doce, y tampoco lo sé, porque llevo ya un programa de treinta números, entre recepciones, sonatas, etc.

Dijo después el jefe del Gobierno a los periodistas que le habían visitado el alcalde y una comisión del Ayuntamiento de Ronda para hacerle la entrega de un artístico pergamino nombrándole hijo preclaro de aquella ciudad, y agregó que se llevaba algunos asuntos para trabajar durante la ausencia.

Seguidamente subió al tren, que partió a las 10'40 de la noche.

EL DIA OFICIAL

Madrid, 7.—Varias horas.

DE LA «GACETA»

La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Un real decreto de la Presidencia del Consejo aprobando los presupuestos de gastos e ingresos de las posesiones españolas del África occidental para el año 1927.

Real orden de Instrucción, admitiendo la renuncia de sus cargos al director y secretario del Instituto de segunda enseñanza de Barcelona y disponiendo se encarguen accidentalmente de los mismos los señores vicedirector y vicesecretario.

Otra nombrando registrador de Cabuérniga (Santander) a don Ricardo García Díaz que es de Cervera del Río Alhama.

Abriendo un concurso por quince días para proveer plazas de profesores de la Escuela Pericial de Madrid, entre los opositores que hayan merecido tres años.

También se abre otro concurso para proveer plazas de profesores de la Escuela de Ingenieros de Montes.

DESPACHANDO CON EL REY

Con el rey despacharon hoy el presidente del Consejo y los ministros de Fomento, Instrucción y Trabajo.

Los de Trabajo y Fomento salieron juntos de Palacio y a la salida les rodearon los periodistas, interrogándoles acerca de los despachos firmados por el monarca.

El señor Aunós manifestó que había sometido a la firma del monarca numerosos decretos entre ellos uno referente a las funciones de los Pósitos.

Otro nombrando presidente de la Comisión mixta del Detall de Barcelona a don José Sánchez Piedra y otro resolviendo las Colonias agrícolas.

El ministro de Fomento manifestó que don Alfonso había firmado los decretos de que se ocupó ayer la Prensa y otro nombrando el personal que origina el nuevo presupuesto recientemente aprobado.

El ministro de Instrucción Pública salió momentos después por haber estado cumplimentando a la reina doña María Cristina.

AUDIENCIA MILITAR

Don Alfonso recibió en Palacio una extensa audiencia militar.

REGRESO DEL SEÑOR YANGUAS

Esta mañana en el rápido de Algeciras procedente de Ubeda llegó a esta Corte el ministro de Estado, siendo recibido en la estación por los altos funcionarios del Ministerio.

Inmediatamente se trasladó a su departamento ministerial donde no recibió hoy visita de ninguna clase.

VISITAS AL DUQUE DE TETUAN

Visitaron al ministro de la Guerra el infante don Fernando y otras personalidades del Ejército.

Despacharon con el duque de Tetuan los directores generales de su departamento.

Después celebraron una extensa conferencia los ministros de la Guerra y Gobernación.

EN FOMENTO

En el Ministerio de Fomento estuvieron esta mañana visitando al marqués de Guadalquivir el conde del Asalto presidente de la Unión Patriótica de Tarragona y el gobernador civil de Valencia.

TOMA DE POSESION

En el Ministerio de Trabajo esta mañana y bajo la presidencia del señor Aunós se verificó el acto de la toma de posesión del nuevo director general don César Madariaga.

El señor Aunós pronunció un discurso elogiando al nuevo director, al que contestó con otro de agradecimiento el señor Madariaga, diciéndose a todos en su nuevo cargo.

FIRMA REGIA

El rey ha firmado los siguientes decretos de Fomento:

Fomento.—Encomendando a la sociedad Automóvil Club de Tenerife y Gran Canaria, el arreglo y conservación de las carreteras de aquellas islas, y suprimiendo provisionalmente el impuesto de peaje rodado.

Ampliando a cinco las jefaturas de estudio de construcciones de ferrocarriles generales de la Dirección General de Ferrocarriles y Tranvías.

Accediendo a lo solicitado por don José García Bernal, con relación a la construcción del ferrocarril de Cuenca a Utiel.

Creando los comités paritarios entre las compañías y obreros ferroviarios.

Disponiendo que el Instituto Geográfico se denomine en lo sucesivo Instituto Geológico Minero.

Otorgando con carácter provisional la autorización necesaria para la construcción de una pista directa entre Madrid y El Gato pasando por Cuenca, a favor del Marqués de Argelina.

Real orden de ascenso a favor de

los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos que se mencionan.

Reorganizando los servicios en el Instituto Agronómico y de Investigación y experiencia, de acuerdo con el decreto recientemente firmado.

Concediendo autorización para que pueda ser objeto de concesiones administrativas a las empresas de interés público o privado las aguas públicas y terrenos de dominio público con arreglo a la ley de obras públicas.

Aclarando la interpretación de los textos legales vigentes acerca de las aguas y sus cauces, y reorganizando el régimen de sus concesiones.

Nombrando jefe de Administración civil del Ministerio de Fomento, a don Diego Peranes.

Idem a don Luis Brozano.

Idem de segunda clase a don Francisco Cansi.

Guerra.—Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria a dos jefes y quince oficiales.

Concediendo la Cruz Roja de primera clase del mérito militar al capitán de Artillería don Antonio Kiser, y al teniente de la misma Arma don Angel Ortega.

Idem Id. a 16 oficiales de distintas Armas y Cuerpos.

Idem la Medalla Militar a cuatro jefes y 30 oficiales.

Nombrando ayudante de campo del ministro de la Guerra, al teniente coronel de Caballería don Fernando Casas Gancedo.

Instrucción Pública.—Aprobando el proyecto de construcción de escuelas graduadas de Badalona, Colmenar Viejo y Las Palmas.

Gracia y Justicia.—Jubilando a don Cayetano Maza, presidente de Sala de la Audiencia territorial de Burgos.

Nombrando para sustituirle a don Teófilo de la Cuesta.

Promoviendo a magistrado de la Audiencia de Barcelona a don Cecilio Rafael Villabona.

Id. de Palma, a D. Agustín Villena.

Id. de Lérida, a D. Alberto Cartago.

Id. de Toledo, a D. Manuel González.

Id. de Santa Cruz de Tenerife, a don Emilio González.

Id. de Soria, a D. Emilio Lacalle.

Trabajo.—Nombrando presidente de la Comisión mixta del Trabajo del granio de Comercio al detall de Barcelona, a don José Sánchez, decano de la Facultad de Derecho de aquella localidad.

Autorizando al Ayuntamiento de Valencia para consignar la cantidad que estime necesaria para la construcción de la Escuela de Industria y Comercio.

Marina.—Concediendo el mando del crucero «Méndez Núñez» al capitán de navío D. Francisco Javier de Sala.

Nombrando para el mando marítimo de la provincia de Tarragona al capitán de fragata D. Jacobo García.

—Varios ascensos reglamentarios.

La carga tributaria y las economías

Madrid, 7 de enero.

Con este mismo título contesta «El Debate», periódico tan afecto al Gobierno, a dos artículos de «La Nación», órgano oficial del mismo, y advierte que su contestación ha sido visada por la censura. Dice así:

«Primer propósito de aquel artículo nuestro era recoger un estado de opinión patente en España: la que contra la carga tributaria. Haciéndonos intérpretes del general sentir, creíamos, y creemos, prestar un servicio al Gobierno y, a la vez, cumplir una preferente misión de la Prensa: ser portavoz de la opinión nacional cerca de los Poderes públicos. Y que existe ese estado de opinión es incuestionable.

Otra afirmación nuestra: no se advierte, paralelamente al progresivo aumento de tributos, una radical política de economías. Al lamentar la omisión —ello indica muy a las claras el espíritu— del depósito de nuestro artículo— declaramos que el general Primo de Rivera, que, en muchos órdenes de la política ha abierto una nueva etapa— en política exterior, en Marruecos, en lo relativo a restauración de la auto-

ridad y del orden, acaso en la historia constitucional de España—, no ha reformado, hasta ahora, con igual intensidad la Administración española.

A este respecto no hay que señalar nada nuevo. Sin lisonja, sin adulación, no es posible escribir lo contrario. Es más: no sólo perdura la antigua organización, sino los antiguos vicios. Juntas, comisiones, dietas... ¡Como antes! Es odioso citar casos. Pero, ¿quién los ignora? A más, habíamos de esto, no porque creamos que con la supresión de algunas docenas de empleos inútiles se nivelará el presupuesto. La alusión a esas corruptelas no tenía otro alcance que señalar un síntoma, mostrar un ejemplo de la perdurabilidad de las viejas prácticas. En esto, ¿dónde destaca alguna manifestación del nuevo espíritu que, en tantos órdenes, ha renovado la vida española desde 1923?

Esto que escribimos, y repetimos hoy, aunque la forma fuese vicia, no significaba una censura durísima. Ni siquiera llamamos las circunstancias atenuantes del yerro. Reconocíamos que no es dado a solo un hombre hacerlo todo y hacerlo en breve tiempo. No disminuimos la dificultad de la empresa; y muchas veces, al defender la necesidad de acometerla, hemos escrito que es superior a las fuerzas y aun a la capacidad de trabajo de cada ministro en su respectivo Departamento; que reclamar la poca burocrática a ministros y jefes ministeriales, tanto valdría como exigirles el heroísmo.

Por eso, una y otra vez, insistimos en una idea vieja en nosotros, practicada con éxito en otros países: el nombramiento de una Comisión con plenos poderes, integrada por expertos hombres de negocios, que dé a la Administración española organización eficiente, moderna. Cualquiera que se haya asomado a un ministerio sabe que sobran funcionarios y faltan mecanógrafos. Tal y tan mala es la organización, que no consta—algun ministro tuvo que vencer grandes resistencias para que un simple sistema de partes le permitiera conocer la entrada y situación de asuntos de su departamento. ¡Y él en persona tuvo que dar la fórmula! En material de oficinas, archivos, procedimientos, investigación, etc., etc., todo es rutina y vicio. Una buena inspección, ¡qué cosas revelaría! Ahora—y en un vulgar cliché se hallaría el remedio—no hay manera de saber quién acumula, contra ley, dos sueldos o tres, o cinco. Y lo repetimos: no es en la extirpación de éstas, al cabo, pequeñas, donde está la cura del mal. Las citamos como nuestras vivas de una lamentable desorganización.

En fin: siempre que hemos hablado de economías hemos escrito dos palabras: Marruecos. Ejército.

Algo se hace, ¡bien veces lo hemos dicho!

Algunos espíritus poco avisados y que, por lo mismo, creéanse líneas, se extrañan de que en «El Debate» aparezcan artículos como éstos. No los hacemos caso. Al Gobierno sí quisieramos hacerle entender que en cuanto decimos debe ver un sincero deseo de apoyarle mediante la preparación de la opinión pública, para que ciertas reformas sean posibles. Porque es notorio que el comercio, por ejemplo de cualquier capital de provincia, propicio a sumarse a toda protesta contra la hinchazón tributaria, protesta aún más airadamente si se suprime un regimiento de los que guardan su localidad. De suerte que la misma opinión que reclama reducción de gastos es la que lleva a los mayores extremos la resistencia y hostilidad a toda política de depuración severa.

De otra parte, porque no llamamos las verdades desagradables, tenemos autoridad para repetir, y hacer creer, las verdades gratas. Nuestro más firme deseo sería poder decir pronto que lo mismo que en tantas otras cosas ha sido el general Pri o de Rivera un restaurador y un innovador, también lo es en el viejo y carcomido edificio de la Administración pública, que está pidiendo a gritos la implacable piqueta.

Algo se hace, ¡bien veces lo hemos dicho!

Algunos espíritus poco avisados y que, por lo mismo, creéanse líneas, se extrañan de que en «El Debate» aparezcan artículos como éstos. No los hacemos caso. Al Gobierno sí quisieramos hacerle entender que en cuanto decimos debe ver un sincero deseo de apoyarle mediante la preparación de la opinión pública, para que ciertas reformas sean posibles. Porque es notorio que el comercio, por ejemplo de cualquier capital de provincia, propicio a sumarse a toda protesta contra la hinchazón tributaria, protesta aún más airadamente si se suprime un regimiento de los que guardan su localidad. De suerte que la misma opinión que reclama reducción de gastos es la que lleva a los mayores extremos la resistencia y hostilidad a toda política de depuración severa.

De otra parte, porque no llamamos las verdades desagradables, tenemos autoridad para repetir, y hacer creer, las verdades gratas. Nuestro más firme deseo sería poder decir pronto que lo mismo que en tantas otras cosas ha sido el general Pri o de Rivera un restaurador y un innovador, también lo es en el viejo y carcomido edificio de la Administración pública, que está pidiendo a gritos la implacable piqueta.

Algo se hace, ¡bien veces lo hemos dicho!

Algunos espíritus poco avisados y que, por lo mismo, creéanse líneas, se extrañan de que en «El Debate» aparezcan artículos como éstos. No los hacemos caso. Al Gobierno sí quisieramos hacerle entender que en cuanto decimos debe ver un sincero deseo de apoyarle mediante la preparación de la opinión pública, para que ciertas reformas sean posibles. Porque es notorio que el comercio, por ejemplo de cualquier capital de provincia, propicio a sumarse a toda protesta contra la hinchazón tributaria, protesta aún más airadamente si se suprime un regimiento de los que guardan su localidad. De suerte que la misma opinión que reclama reducción de gastos es la que lleva a los mayores extremos la resistencia y hostilidad a toda política de depuración severa.

De otra parte, porque no llamamos las verdades desagradables, tenemos autoridad para repetir, y hacer creer, las verdades gratas. Nuestro más firme deseo sería poder decir pronto que lo mismo que en tantas otras cosas ha sido el general Pri o de Rivera un restaurador y un innovador, también lo es en el viejo y carcomido edificio de la Administración pública, que está pidiendo a gritos la implacable piqueta.

Algo se hace, ¡bien veces lo hemos dicho!

Algunos espíritus poco avisados y que, por lo mismo, creéanse líneas, se extrañan de que en «El Debate» aparezcan artículos como éstos. No los hacemos caso. Al Gobierno sí quisieramos hacerle entender que en cuanto decimos debe ver un sincero deseo de apoyarle mediante la preparación de la opinión pública, para que ciertas reformas sean posibles. Porque es notorio que el comercio, por ejemplo de cualquier capital de provincia, propicio a sumarse a toda protesta contra la hinchazón tributaria, protesta aún más airadamente si se suprime un regimiento de los que guardan su localidad. De suerte que la misma opinión que reclama reducción de gastos es la que lleva a los mayores extremos la resistencia y hostilidad a toda política de depuración severa.

De otra parte, porque no llamamos las verdades desagradables, tenemos autoridad para repetir, y hacer creer, las verdades gratas. Nuestro más firme deseo sería poder decir pronto que lo mismo que en tantas otras cosas ha sido el general Pri o de Rivera un restaurador y un innovador, también lo es en el viejo y carcomido edificio de la Administración pública, que está pidiendo a gritos la implacable piqueta.

Algo se hace, ¡bien veces lo hemos dicho!

Algunos espíritus poco avisados y que, por lo mismo, creéanse líneas, se extrañan de que en «El Debate» aparezcan artículos como éstos. No los hacemos caso. Al Gobierno sí quisieramos hacerle entender que en cuanto decimos debe ver un sincero deseo de apoyarle mediante la preparación de la opinión pública, para que ciertas reformas sean posibles. Porque es notorio que el comercio, por ejemplo de cualquier capital de provincia, propicio a sumarse a toda protesta contra la hinchazón tributaria, protesta aún más airadamente si se suprime un regimiento de los que guardan su localidad. De suerte que la misma opinión que reclama reducción de gastos es la que lleva a los mayores extremos la resistencia y hostilidad a toda política de depuración severa.

De otra parte, porque no llamamos las verdades desagradables, tenemos autoridad para repetir, y hacer creer, las verdades gratas. Nuestro más firme deseo sería poder decir pronto que lo mismo que en tantas otras cosas ha sido el general Pri o de Rivera un restaurador y un innovador, también lo es en el viejo y carcomido edificio de la Administración pública, que está pidiendo a gritos la implacable piqueta.

De otra parte, porque no llamamos las verdades desagradables, tenemos autoridad para repetir, y hacer creer, las verdades gratas. Nuestro más firme deseo sería poder decir pronto que lo mismo que en tantas otras cosas ha sido el general Pri o de Rivera un restaurador y un innovador, también lo es en el viejo y carcomido edificio de la Administración pública, que está pidiendo a gritos la implacable piqueta.

Algo se hace, ¡bien veces lo hemos dicho!

Algunos espíritus poco avisados y que, por lo mismo, creéanse líneas, se extrañan de que en «El Debate» aparezcan artículos como éstos. No los hacemos caso. Al Gobierno sí quisieramos hacerle entender que en cuanto decimos debe ver un sincero deseo de apoyarle mediante la preparación de la opinión pública, para que ciertas reformas sean posibles. Porque es notorio que el comercio, por ejemplo de cualquier capital de provincia, propicio a sumarse a toda protesta contra la hinchazón tributaria, protesta aún más airadamente si se suprime un regimiento de los que guardan su localidad. De suerte que la misma opinión que reclama reducción de gastos es la que lleva a los mayores extremos la resistencia y hostilidad a toda política de depuración severa.

De otra parte, porque no llamamos las verdades desagradables, tenemos autoridad para repetir, y hacer creer, las verdades gratas. Nuestro más firme deseo sería poder decir pronto que lo mismo que en tantas otras cosas ha sido el general Pri o de Rivera un restaurador y un innovador, también lo es en el viejo y carcomido edificio de la Administración pública, que está pidiendo a gritos la implacable piqueta.

Algo se hace, ¡bien veces lo hemos dicho!

Algunos espíritus poco avisados y que, por lo mismo, creéanse líneas, se extrañan de que en «El Debate» aparezcan artículos como éstos. No los hacemos caso. Al Gobierno sí quisieramos hacerle entender que en cuanto decimos debe ver un sincero deseo de apoyarle mediante la preparación de la opinión pública, para que ciertas reformas sean posibles. Porque es notorio que el comercio, por ejemplo de cualquier capital de provincia, propicio a sumarse a toda protesta contra la hinchazón tributaria, protesta aún más airadamente si se suprime un regimiento de los que guardan su localidad. De suerte que la misma opinión que reclama reducción de gastos es la que lleva a los mayores extremos la resistencia y hostilidad a toda política de depuración severa.

De otra parte, porque no llamamos las verdades desagradables, tenemos autoridad para repetir, y hacer creer, las verdades gratas. Nuestro más firme deseo sería poder decir pronto que lo mismo que en tantas otras cosas ha sido el general Pri o de Rivera un restaurador y un innovador, también lo es en el viejo y carcomido edificio de la Administración pública, que está pidiendo a gritos la implacable piqueta.

Noticias de Marruecos

Madrid, 7.—Varias horas.

UNA NOTA OFICIOSA SOBRE LA MUERTE GLORIOSA DE UN TENIENTE DE ARTILLERIA

Hoy facilitaron la siguiente nota: «En una modesta operación de policía realizada el domingo último en socorro de un poblado amigo enclavado en la zona de Larache, cuyo incendio intentó y logró solo en parte una partida de huidos, dispersados por nuestras «jarcas» y de que ya se dio cuenta en la Prensa del lunes, una de las cuatro bajas ocurridas—fueron indígenas y no por celo insensibles—fue la gloriosa muerte del teniente de Artillería Goyencere y San Gil, que impulsado por su brillante espíritu militar, después de haber servido en unidades de su Arma y tomado parte en las últimas operaciones, solicitó destino en una de las harcas a que están encomendados estos servicios.

Perteneció el finado a familia ilustre y opulenta y eligió la carrera de su parte el marqués de Corpa, quien también fué gravemente herido en las campañas coloniales y que hoy se encuentra en situación de reserva.

Este ejemplo de elevado espíritu, no único ni mucho menos, de la juventud militar, de todas las Armas, pro cedencia y condición social, debe ser conocido de la opinión, que con nosotros participará del dolor de tan respetable familia, sin dar al suceso, en el orden político, otro alcance que el que tiene, pues sabido es que la sumisión y desarme de los huidos no se logrará totalmente en algunos meses y costará aún algunas bajas.

(El cadáver del teniente Goyencere ha sido trasladado a Madrid).

MUERTE REPENTINA DEL DIRECTOR DE UN HOSPITAL

TETUAN.—Esta madrugada ha fallecido repentinamente el teniente coronel de Sanidad don César González, director del Hospital Militar.

UN ATRACO CON ASESINATO EN TANGER

TANGER.—Ayer fué atracado el barrio aristocrático de Marchán un hijo del prestigioso musulmán Benchoon, que recibió dos tiros de revólver, a consecuencia de los cuales falleció esta madrugada.

La policía logró capturar al asesino, siguiendo un rastro de sangre, pues al romper el cristal de una ventana de la casa donde vivía la víctima para robar, se hizo una herida en una mano. Las alhajas robadas fueron también recuperadas en casa de una hermana del criminal. Este niega el hecho, pero las pruebas son abrumadoras.

Jordana vuelve a hablar del presupuesto de Marruecos

Madrid, 7.—11 noche.

El general Gómez Jordana recibió hoy, en las primeras horas de la noche, a los periodistas, y les hizo las siguientes manifestaciones:

«Como les anuncié a ustedes, voy a darles algunas ideas acerca de la estructura del presupuesto de la zona de nuestro Protectorado en Marruecos para 1927.

La labor realizada por la Alta Comisión y la Dirección general de Marruecos y Colonias para redactar el presupuesto, ha sido minuciosa y meditada, puesto que no se trataba solamente de consignar cifras para la dotación de servicios y de personal, sino de que se reflexasen en el presupuesto las nuevas orientaciones, informadas en la situación favorable por que atraviesa la zona.

La cifra de ingresos calculada para la liquidación del último semestre ha permitido dotar sin aumento en el auxilio económico por parte del Tesoro español, nuevos servicios e instituciones, que es de esperar contribuyan eficazmente al desarrollo progresivo de la economía de la zona, tales como la Dirección de Colonización (Agricultura, Montes y Comercio), y el Servicio de Crédito Agrícola, cuestiones estas bien poco adelantadas.

Hasta ahora, con los ingresos, que se cifran en 16,325.000 pesetas, y que no es aventurado prever que sufran aumento cuando se llegue en el ejercicio económico actual a la implantación de nuevos impuestos, se afianza, no sólo a los gastos de carácter civil y a la reorganización de servicios tan importantes como los que se han mencionado, sino a la intervención de la Hacienda jilfana, que se costean sin auxilio alguno del país protector, sino también a una parte—cuatro millones—del sostenimiento de las fuerzas militares de la zona y la creación de nuevas fuerzas militares jilifanas, de eficacia tan bien demostrada. Con esta se alcanzan ventajas en la pacificación de la zona y se llevan al presupuesto de la nación importantes economías, que han de dar un aumento progresivo cuando se pongan en práctica los planes ya estudiados al detalle.

En la estructura del presupuesto de la zona se ha tenido muy en cuenta que dentro de los créditos consignados en el presupuesto se realice la evolución progresiva del régimen fiscal al de administración civil y asimismo atender a la más intensa explotación económica de la zona.

Paralelamente a la labor de desarrollo y aplicación del nuevo presupuesto se están realizando importantes obras con cargo al presupuesto extraordinario y a los de los Municipios que se nutren con sus propios recursos: importantes obras públicas que en plazo breve cambiarán el aspecto total del campo y de las ciudades.

Como dato curioso, merece consignarse que el primer presupuesto de la zona, a raíz de implantarse el protectorado, ascendía a dos millones de pesetas.

La importancia de actual, que es de dieciséis millones; la baja en la subvención y las economías introducidas en el presupuesto nacional, para atenciones militares en Marruecos y la creación de importantes servicios reproductivos son bastante para formar un juicio claramente optimista de la situación.

MOSAICO

EL SEÑOR GOBERNADOR, CON-
DECORADO

En nuestra diaria visita al excelentísimo señor gobernador tuvimos ayer verdadero placer en felicitarle por la honrosa distinción de que ha sido objeto por R. O. de 3 del actual, concediéndole la Medalla de Oro de primera clase, de la Cruz Roja Española, en atención a los especiales servicios que ha prestado a la benéfica institución, lo mismo en Zaragoza que en nuestra capital.

El señor Fabiani agradeció nuestra atención, y aprovechó la ocasión para manifestarnos que aunque durante la mañana había recibido numerosas visitas, no tenía noticias de interés que manifestar, salvo la referente al partido de fútbol entre los equipos Haro Sport Club y C. D. Logroño, de la que damos amplia cuenta en nuestra sección deportiva.

PETICION DE MANO

Por el propietario de Munilla don Pablo Doperio y para su hijo el ilustrado maestro de Bergasa, don Roberto, ha sido pedida en Soto de Cameros la mano de la bella señorita María Jesús Herrera.

Reciban nuestra enhorabuena.

LETRAS DE LUTO

Dejó de existir ayer la bondadosa anciana, antigua vecina nuestra y sinceramente estimada de sus muchas amistades y relaciones, doña Felisa López Castro, madre de nuestros amigos don Manuel y don Celestino Martínez, comandante de Infantería y ayudante del general Sanfeliú el primero, y capitán del regimiento de Ordenes Militares el segundo.

A éstos y a las restantes personas de la doliente familia enviamos nuestro sentido pésame.

Ayer falleció la bondadosa señora Doña Cayla Sahagún de Miguel, viuda de Cebella, jefe que fue del Economato de la Compañía del Norte, muy conocido en Logroño y Miranda y muy apreciado de cuantos le trataron.

Acompañamos en su dolor a su hija doña Consuelo Cebella Sahagún, y demás familia.

Falleció ayer, a los 63 años, nuestro apreciable vecino don Calo Vidaurieta Pérez, quien gozaba de la estimación de cuantos le trataban. Lamentando la desgracia, expresamos el sentimiento a su esposa doña Cruz Martínez, hija doña Magdalena y hermana doña Petra.

VIAJEROS

Saló para Barcelona el ingeniero de Caminos don Fernando Gallego Herrera, director de las importantes obras del ferrocarril de Sarriá-Barcelona.

Gran parte de los jóvenes estudiantes que cursan en los Centros Universitarios, han marchado a reanudar sus tareas escolares, después de pasar las vacaciones con sus familias.

Ha llegado de París, para prestar sus servicios en el Instituto de belleza instalado por el señor Ayúcar, el profesor don Braulio Vera.

CULTOS

Mañana, domingo, en la iglesia de Palacio, tendrá la Asociación de Hijos de la Purísima Concepción, misa de Comunión, a las ocho, y por la tarde, a las cinco y media, expuesta S. D. M., se rezará el rosario, estación, salve y habrá sermón a cargo del director de la Asociación, don Miguel M. Achútegui.

—La Asociación domiciliaria de la Sagrada Familia, tendrá mañana, domingo, en la iglesia de Santiago, los cultos siguientes: A las ocho, misa de comunión, con acompañamiento de armonium, y a las cinco y media de la tarde, se exporará a S. D. M., estación, rosario, y sermón a cargo de don Julián Cantera, canónigo de la Catedral de Calahorra, terminándose con la reserva e himno a la Sagrada Familia.

ATENEEO RIOJANO

La nueva Junta Directiva de nuestra Sociedad cultural, se constituyó ayer, y ayer mismo, a las tres y media, celebró sus primeras sesiones.

Demandaba esta actividad la necesidad de abordar concretamente y sin pérdida de tiempo la solución de los problemas de la vida del Ateneo, vida que para todos ofrece un máximo interés si se tiene en cuenta la labor que la entidad ha venido realizando y la que debe llevar a cabo en lo sucesivo.

De las gestiones que ayer realizó la Directiva acerca de la cuestión, cabe esperar una solución feliz. Por su trabajo, apenas nacida, la nueva Junta merece plácemes. En definitiva, el asunto se tratará en una junta general que para mañana ha sido convocada.

Bien está que la Directiva busque la asistencia del mayor número de socios en el importante problema que le ocupa, y mejor estará que los asociados acudan a prestársela, mostran-

do con su asistencia el debido cariño e interés por esa entidad, por tantos conceptos tan benéficos.

No ocurre que, como ayer, al dar cuenta de la celebración de la junta convocada, hayamos de consignar, como lamentación y como reproche, que el número de concurrentes de esa lista de asociados que se acerca al millar, no pasó de dos docenas. Al afán de cultura y el Ateneo, que representa ese afán, le son debidos no las pequeñas molestias, sino aun los grandes sacrificios.

Algunas disposiciones de la Ley de Presupuestos

En el decreto-ley de Presupuestos del Estado para el ejercicio económico del corriente año, se dispone lo siguiente entre otros particulares.

GRACIA Y JUSTICIA

Los funcionarios de las carreras judicial y fiscal y los subalternos de la Administración de Justicia, que por cualquier motivo se hallaren o fueren declarados en situación de excedencia forzosa, tendrán derecho al percibo de las dos terceras partes del sueldo que, a su respectiva categoría, correspondiera en activo, hasta tanto que, por ocurrir nuevas vacantes, hayan de ingresar en el servicio, computándose todo el tiempo de excedencia como de servicios al Estado, y para la antigüedad y ascenso en su carrera.

DE GOBERNACIÓN

Se autoriza al ministro de la Gobernación, para que pueda disponer la distribución del personal encargado de los servicios de Correos y Telégrafos, sin atender a las plantillas, según las necesidades; para ir creando plazas de repartidores de Telégrafos, nombrar aprendices de 14 a 18 años de edad, con destino a los talleres de telégrafos para crear 100 plazas de aspirante del Cuerpo de Correos y otras 100 del de Telégrafos, con el haber anual de 1.500 pesetas; para reorganizar los Cuerpos técnicos, auxiliares y subalternos de Correos y Telégrafos; para que en tanto no se reorganice el Cuerpo de Telégrafos y atendiendo al real decreto de 5 de enero de 1926, regule la forma de ascenso de los oficiales primeros de Telégrafos a oficiales mayores, y de éstos a mayor sueldo o sujetos de Sección, evitando que del sueldo de 5.000 pesetas pueda pasarse al de 7.000, sin disfrutar el de 6.000.

Se sustituye el concepto "Secretaría general de Comunicaciones" por el de "Subdirector general de Comunicaciones".

A medida que ocurran vacantes de oficiales mayores en ambos Cuerpos de Comunicaciones, irán ascendiendo en igual número oficiales de 5.000 pesetas a 6.000, sin tomar ya la denominación de oficiales mayores.

También se autoriza al ministro de la Gobernación para establecer el cheque postal, pudiendo disponer hasta la cantidad de un millón de pesetas, de una vez, para las atenciones de material, obras, mobiliario, etc., y hasta otra cantidad igual, con carácter permanente, para personal y otras atenciones del servicio que requiera su funcionamiento.

INSTRUCCION PUBLICA

En el supuesto de que no se incorpore al régimen general de clases pasivas el personal del Magisterio de Primera enseñanza, se entenderá concedido un crédito de dos millones trescientas mil pesetas, como límite máximo, en concepto de subvención a la Caja especial correspondiente.

FOMENTO

Se autoriza al ministro de Fomento para adjudicar por contrata obras de conservación de carreteras del Estado hasta la cantidad de trece millones ciento sesenta mil pesetas, a invertir en dos ejercicios que distribuirá entre todas las provincias. Esta distribución se propondrá por la Dirección General de Obras Públicas, teniendo en cuenta el estado actual de las carreteras en cada provincia, así como su frecuencia, precio y calidad del material, condiciones climatológicas y riqueza agrícola, industrial y mercantil.

En este ejercicio podrá adjudicar por contrata obras nuevas de carreteras hasta la cantidad de veinte millones de pesetas.

De construcción o reparación de puentes y demás obras de fábrica en las carreteras del Estado construidas o en construcción, hasta la cantidad de ocho millones de pesetas.

Obras de reparación de todas las clases de las mismas carreteras, hasta la cantidad de treinta millones.

HACIENDA

En tanto no se lleva a cabo la total reorganización de servicios a cargo del Ministerio de Hacienda, queda en suspenso la aplicación de los turnos de oposición restringida para la provisión de vacantes de jefes de la Administración y de negociado de tercera clase.

Se autoriza al ministro de Hacienda para, si lo juzga necesario, modi-

Teatro Moderno
Hoy, sábado ¡Acontecimiento!
La extraordinaria superproducción de la Casa UFA
¡El Ultimo....!
Obra cumbre del coloso de la pantalla
EMIL JANNIGS
Completará el programa una cinta cómica.

ficar las plantillas del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, sin rebasar a tal fin las cifras consignadas en este presupuesto para atenciones del referido personal. Hasta tanto no se haga uso de esta autorización, el ministro de Hacienda podrá sin ajustarse a las plantillas que actualmente rigen, distribuir discrecionalmente el personal que éstas asignan a la Administración central, así como acoplar el de la escala auxiliar de las oficinas provinciales, según aconsejen las necesidades del servicio.

Si las necesidades del servicio lo aconsejan, los funcionarios de los Cuerpos especiales de este Ministerio, podrán ser destinados a prestarlo en los organismos y dependencias dotados con crédito para satisfacer sus labores, aunque su clase y categoría respectiva sea superior a la figurada en tales créditos.

Será elemento determinante único para ascender de una a otra categoría, por el turno de antigüedad en el Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, la declaración de aptitud al efecto hecha por la Junta de Jefes.

Se autoriza al ministro de Hacienda para disponer la aplicación del procedimiento de trabajo a destajo, establecido por real decreto de 3 de noviembre de 1925, a los de liquidación y recaudación de derechos a favor del Tesoro que los precisen así para aplicar al pago de los "Participación del Tesoro en el recargo sobre apremios".

El crédito figurado en el artículo cuarto del capítulo primero del presupuesto de gastos, en su Sección décima, "Ministerio de Hacienda", para recompensas a funcionarios del Cuerpo general de la Hacienda, podrá ser destinado a la protección y subsidio de instituciones de carácter social o educativo, siempre que el beneficio correspondiente a los funcionarios del Cuerpo general de la Hacienda.

Los jefes y oficiales del Cuerpo de Carabineros que por reforma de plantilla pasen a situación de excedencia forzosa con sueldo, podrán ser incorporados por el ministro de Hacienda a cualquiera de los servicios propios de este Departamento, preferentemente a los de la Dirección general de Aduanas e Inspección del tributo. En este caso, los citados jefes y oficiales pasarán a la categoría de jefes y oficiales de la planta definitiva de la planta orgánica del Cuerpo de su procedencia, y quedarán afectos a la adicional del mismo Cuerpo, que figura como escala especial a extinguir. Cada uno de ellos conservará el sueldo correspondiente a su categoría militar, hasta cumplir la edad que rija para la jubilación de los funcionarios del Cuerpo general de Hacienda, en cuyo momento hará efectivos los derechos que le estén reconocidos para el retiro. Las vacantes que produzcan en el Cuerpo de su procedencia, en virtud de esta disposición, serán integradas por el ministro de Hacienda, a través de la Dirección general de Carabineros, determinará los jefes y oficiales que, con arreglo a la nueva plantilla orgánica del Cuerpo, deban pasar a la escala citada; teniendo en cuenta, en lo posible, las peticiones que formulen los interesados. La precedente disposición podrá ser aplicada a las clases de primera y segunda categoría del Cuerpo de Carabineros, que se incluyan, por exceso de plantilla, en la escala adicional.

Se autoriza al ministro de Hacienda para revisar las comisiones de los administradores de Loterías figuradas en este presupuesto; y para reorganizar los servicios del Catastro fiscal y fijar la cuantía de las gratificaciones e indemnizaciones y el número de dietas que han de devengar los respectivos funcionarios, según el desenvolvimiento de dicho servicio.

Las Corporaciones y particulares que, dentro del presente mes de enero, declaren sus débitos al Estado por cualquier motivo impositivo o acepten las bases tributarias fijadas por la Administración, quedarán relevados del pago de multas e intereses de demora, excepto en la parte correspondiente a terceras personas. Transcurrido dicho mes de enero, serán de aplicación en toda su integridad las respectivas disposiciones legales o reglamentarias; pero las responsabilidades que, en su caso procedan se impondrán en el grado máximo correspondiente hasta nueva disposición del Poder ejecutivo.

A partir de primero de enero de 1927, serán aplicables a la imposición sobre el capital establecida por la ley de 29 de diciembre de 1910 las disposiciones que con referencia a la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria contiene el real decreto de 27 de octubre de 1924 sobre prescripción de cuotas.

La plaza de jefe superior de Administración del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública y las de igual categoría que se asig-

nan al personal administrativo de los Ministerios de la Gobernación, Instrucción Pública, Fomento y Trabajo, Comercio e Industria, dotadas en este presupuesto con sueldo anual de quince mil pesetas, serán concedidas por libre elección entre los jefes de Administración de primera clase que figuren en los respectivos escalafones.

Hasta que se dicte la correspondiente disposición, quedan en suspenso las que regulan el retiro, por razón de edad, de los tenientes y alféreces de los Cuerpos de la Guardia civil, Seguridad y Carabineros.

El Ministerio de la Gobernación podrá aplicar lo dispuesto en el artículo 49 a los jefes y oficiales de la Guardia civil que resulten excedentes forzados en la plantilla orgánica de este Instituto. Los Ministerios que para reorganizar alguno de sus actuales servicios o implantar otros nuevos necesiten aumento de personal administrativo, en general, podrán hacer uso de la facultad que a los ministros de Hacienda se concede en este decreto ley al personal obrante y a extinguir de cualquier otro Departamento ministerial que se consigne en la Sección quince, previo acuerdo del Consejo de ministros y en la forma y condiciones que para cada caso concreto establezca éste.

Se seguirá amortizando el 25 por 100 de las vacantes que ocurran en todas las categorías en que haya exceso sobre las plantillas orgánicas que aprueba este presupuesto.

Daniela Arroita

VDA. DE VALE. — MODISTA
Ofrece sus servicios en casa y a domicilio. Especialidad en trajes para niño. General Espartero, 3, entresuelo.

CHINOS CONTRA INGLESES

Grave situación en Hankeu

EN INGLATERRA

LONDRES.— En el Foreign Office no se tiene ninguna confirmación de la noticia de que los cantoneses han dirigido un ultimatum al consúl británico en Ankw.

El Gobierno inglés sigue muy de cerca los acontecimientos y confía en que sus representantes en Hankeu puedan hacer frente a la situación.

En los centros chinos de Londres se niegan a hacer comentarios sobre la situación actual. Declaran, sin embargo, que la hostilidad de los cantoneses se dirige únicamente contra las concesiones británicas no habiéndose producido desórdenes en otras concesiones extranjeras y que los disturbios actuales no han sido en modo alguno provocados por el memorandum británico.

LA INQUIETANTE SITUACION DE LOS INGLESES EN HANKEU

LONDRES.— Las noticias de procedencia de Shanghai continúan siendo alarmantes, afirmando que ha habido violentos combates en las calles de Hankeu.

En Shanghai mismo la presencia clandestina de varios miles de nacionalistas paisanos dio lugar a serias precauciones con motivo del evidente deseo de los cantoneses de apoderarse de la ciudad.

Las autoridades de Shanghai hicieron un llamamiento a los extranjeros disponibles para crear un cuerpo de policía especial.

Un telegrama del correspondiente de la "Evening News" en Hankeu, fechado el día 5, dice que el pabellón británico que ocupaba en los edificios ingleses fué reemplazado por el de los colores cantoneses.

En las fachadas se colocaron pasquines pidiendo el aplastamiento del imperialismo británico.

Los manifestantes recorrieron las concesiones extranjeras sin ocurrir incidentes, salvo en la zona inglesa, donde fueron rotos los cristales. De los disturbios resultó herido un alemán, a quien auxiliaron sus camariotas.

Señala por último la "Evening News" que el almirantazgo ha decidido enviar a China lo más pronto posible una segunda flotilla de contra-

torpederos, envío que estaba sólo proyectado, pero no decidido.

CHEN, PRESENTA SUS EXCUSAS

LONDRES.— Según despachos de origen autorizado, el ministro cantonés de Negocios extranjeros, Eugenio Chen, ha presentado al consúl general británico sus excusas por la profanación del monumento a los muertos de la gran guerra, por parte del populacho chino. Dice que los daños causados serán reparados inmediatamente.

EVACUANDO LAS CONCESIONES

SHANGHAI.— Anoche evacuaron las concesiones británicas de las ciudades de Hancow, Ichang y Kiu Kiang todas las mujeres y niños ingleses que aún permanecían en ellas. Son esperados en Shanghai dos vapores que llevan 300 refugiados.

CIERRE DE COMERCIOS

LONDRES.— Un despacho procedente de Hankeu da cuenta de que ante la gravedad de la situación en aquella ciudad, todos los comercios y bancos han cerrado indefinidamente sus puertas.

ULTIMATUM AL CONSUL INGLÉS

HANKEU.— Las delegaciones de todas las Corporaciones de la ciudad han redactado un ultimatum destinado al consúl británico cuando sea aprobado por las autoridades cantonesas.

El ultimatum contiene numerosas exigencias, a las cuales debe darse cumplimiento dentro de tres días. En ese documento se reclama del Gobierno británico que presente excusas al Gobierno sudita por los últimos sucesos; la retirada de los cañoneros ingleses, una indemnización destinada a los heridos y a las familias de los muertos el 3 del corriente, que el cuartel general chino debe establecerse dentro de la concesión británica y se anuncia una manifestación mostrada en el barrio indígena.

SE ADVIERTE QUE PUEDEN AUMENTAR LOS DESMARCOS DE INGLESES

LONDRES.— Según las noticias que se reciben de la situación en Hankeu, ha aumentado la infiltración de elementos extraños en las concesiones extranjeras, después de un asalto por las partidas chinas.

El ministro de Negocios Extranjeros del Gobierno de Cantón ha sido informado de que si no adopta las suficientes medidas para velar y garantizar a los súbditos extranjeros, el almirante de la escuadra británica se verá obligado a intervenir y efectuar los necesarios desembarcos.

La propaganda antirristiana es cada día mayor y en varias ciudades se han realizado importantes manifestaciones xenofóbicas.

PARECE QUE HAY TRANQUILIDAD

LONDRES.— Las últimas noticias de Hankeu acusan tranquilidad. La puerta principal de la concesión británica permanece abierta y está protegida y defendida por fuerzas de las unidades navales inglesas.

Lo elementos moderados del Gobierno lamentan los incidentes ocurridos, pero se tiene que el resto del

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

El jueves, sobre las nueve y media de la noche, y en un auto de alquiler de la matrícula de esta capital, trasladándose a Calahorra un estimado convecino nuestro y conocido comerciante, con objeto de evacuar varios asuntos de su negocio.

A la salida del pueblo de Ansejo y quizás por tomar con demasiada velocidad una curva peligrosa de la carretera, se salió de ésta, precipitándose por un terraplén de bastante altura, yendo el coche a caer en una viña que hay al fondo, después de dar varias vueltas de campana.

El chófer sufrió un fuerte golpe en el pecho y en diferentes partes del cuerpo. Un mecánico que le acompañaba resultó ileso, y el estimado convecino nuestro, que iba en el interior, fué el más castigado, habiendo sufrido contusiones en el hombro derecho y varias heridas en una pierna, así como magullamiento general, no siendo su estado, afortunadamente, de cuidado, aunque las heridas son importantes, pero no graves.

El herido fué trasladado a ésta en la mañana de ayer, e instalado en el sanatorio del doctor Coscudal, donde fué solícitamente atendido.

El coche quedó completamente destruido, habiendo sido milagroso que el accidente no tuviera fatales consecuencias.

El médico titular de Ansejo hizo al comerciante herido la primera cura de urgencia, pues los otros dos se trasladaron a la capital en el auto de Arnedo.

Desearnos que se repongan pronto los lesionados.

Los padres y hermanos del malogrado joven litógrafo Primitivo Pascual León (q. e. p. d.), dan las gracias a las incontables personas que asistieron al entierro de aquél y a cuantos les han manifestado su condolencia con motivo de tan dolorosa pérdida.

Más información telefónica

Madrid, 7.—Varias horas.

TENIENTE GENERAL FALLECIDO

Ha fallecido el teniente general don Luis M. de Pando, a los 82 años de edad.

Se hallaba en la escuela de reserva y pertenecía al Consejo del Colegio de Huérfanos de la guerra.

ROMANONES, RESTABLECIDO

Restablecido del ataque gripal que le tuvo varios días en cama ha marchado a una finca de la provincia de Toledo el conde de Romanones.

DEL HOSPITAL A LA CARCEL

Ha salido del Hospital, donde atendió a la curación de sus heridas, ingresando en la cárcel, el chófer que el domingo último arrolló a trece personas, matando a dos de éstas e hiriendo a las once restantes.

HA MUERTO EL AUDITOR DE LA NUNCIATURA

Ha fallecido el auditor de la Nunciatura don Antonio Guezinoni, figura de grandes méritos y prestigios personales.

DETENCION DE UN CRIMINAL

BARCELONA.— Los moscos de la Escudra del distrito de Hospitalet detuvieron a Juan Pujol, prófugo, el cual declaró que durante su permanencia en Francia había asesinado a un sacerdote; y añadió que ya había estado preso en la cárcel de Barcelona por un delito de robo.

UN LADRON CHASQUEADO Y DETENIDO

BURGOS.— En el pueblo de Villa ventín, un individuo llamado Félix Casas presentó en el domicilio de Rosario Tobalina, ocultándose debajo de la cama en que ésta se acostaba con su sobrina Julia Alonso.

Cuando se cercióró de que éstas se hallaban dormidas, encendió una cerilla y sacando un revólver hizo dos disparos, hiriendo a Rosario.

Los dos mujeres se defendieron del foragido, y en la oscuridad de la habitación trabaron una enconada lucha, golpeándose con el arma y derribándose al suelo.

Luego se descolgó por un balcón a la calle y desapareció.

Poco después fué detenido por la Guardia civil, a la que confesó su propósito de robarlas para poder marcharse a América.

La Benemérita entregó al detenido a las autoridades del pueblo, para su custodia, pero logró fugarse, siendo nuevamente detenido por la Guardia civil que lo encontró escondido en un pajaro.

SACASA REITERA SU PROTESTA POR LA INGERENCIA NORTEAMERICANA EN NICARAGUA

NUEVA YORK.— El jefe de los liberales de Nicaragua, doctor Sacasa, ha reiterado su protesta por el desembarco en territorio nacional de los fusileros norteamericanos y por el anuncio de envío de nuevos buques a aguas de Nicaragua, a pretexto de defender los intereses extranjeros, que en ningún momento se han visto amenazados.

El doctor Sacasa agrega en su protesta que todas las noticias que da la Prensa norteamericana sobre supuestas ayudas de México y los Soviets, son infundadas para justificar esos desembarcos.

Por un descarrilamiento

Ayer, a las cinco menos cuarto de la tarde, pasó por la estación de Logroño un tren adicional con los viajeros que salieron de Barcelona en el correo de la noche del jueves, y que tuvieron que estar detenidos por haber descarrilado cerca de Almacellas (Lérida), sin más consecuencias que los daños materiales conseguidos, parte del tren correo que pasó por nuestra capital a las tres y media de la tarde del mismo jueves.

El tren adicional siguió hasta Bilbao.

»Fabricantes de chorizos!

Esta Casa ha construido un modelo de adobadoras que no admite competencia, por su extraordinaria solidez, eficacia y trabajo esmeradísimo. Referencias a satisfacción. — La máquina está patentada contra posibles imitaciones.

»Panaderos!

Hornos giratorios de fuego directo y del sistema Rolland, mejorados, y todos ellos montados por esta Casa hasta dejarlos en marcha. — Amasadoras de siete clases diferentes. — Sobaderas automáticas. — Paneras armadas.

Talleres David Marrodán

DUQUESA DE LA VICTORIA

LOGROÑO

DOCTOR SAENZ BADILLOS
MEDICO DENTISTA RAYOS X
Mercado, 27 y 29. Teléfono. 268. Imprenta, 2.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 y 12 de 2 a 4. Bretón Herrerías, 12
L. Hidalgo Exayudante del Hospital de S. Juan de Dios. Bifurcas. Ventres. Piel Operaciones. Calle del General Zurbano. número 41.

MUEBLES BARATOS ANTA Frente al Avuntamiento

Aviso
Aunque el término grados, du... hasta 176... tura máxi... Quiere d... fiana fué... día y la... che, pues... ambiente... y además... vía con... 733'2 a 73... Ha desce... dose por... cubierto... mucho, pe... de que el... Hasta aqu... nosticos?... cir más.
C. Modis
Con muy... los dos ra... a domici... bería de C...
Pongo en... a comprar... caderas, 8... de que no... como coe... otras ven... mente co... Moreno.
REPRES... blica de E... Buena com... bias a Luis...
FOR CA... vende toda... y demás en... tratar, m... Olegario M...
La trans... Ja provin... Ni un s... la Guardia... la Inspecc... a suceso... este «desi... se hace d... escasos p...
H. D... De las C... Mac... MEDICIN...
Consulta... Muro de C...
SE T... en sitio c... tela, por... fio. Inform...
Dependi... Se preci... artículo y... Razón, en...
DON R... a sus amis... lio a la ca... 51 bis (H...
Pelucos... Bretón de... (Frent...

AU... FIAT... semi...
Zurbano...

Inter...
CA...
CA...
Adm...

†
EL SEÑOR

Don Galo Vidaurreta Pérez

falleció en el día de ayer, a los 63 años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su apenada esposa doña María Cruz Martínez; hija doña Magdalena; hermana doña Petra; nietos, sobrinos, primos y demás familia, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan lo encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 8 de enero de 1927.

Funeral y conducción del cadáver, hoy, a las DOCE.
Iglesia Parroquial, Santiago el Real.
Casa mortuoria, Bretón de los Herreros, número 17.
Misa de Réquiem, el lunes, a las NUEVE.
No se reparten esquelas.

La familia no recibe en este día.

C. JIMENEZ ZAPATEL

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

Mártires, n.º 20.-CALAHORRA

Campos Eliseos de Logroño

Arboles frutales, forestales, rosales, etc.

JOSE LUIS DE ORUETA

PIDANSE CATALOGOS

◆ Sigue la liquidación verdad ◆
de todos los artículos, por cambio de negocio, en ◆
CASA ZORZANO ◆
(ANTES BAZAR X). MERCADO, 38
Agencia «FARO».

†
LA SEÑORA

D.ª Caya Sahagun de Miguel

(VIUDA DE CEBELLA)
FALLECIO EN EL DIA DE AYER
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afligida hija doña Consuelo; hermanos políticos, sobrinos y demás familia, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 8 de enero de 1927.

Funeral y conducción del cadáver, hoy, a las CUATRO.
Iglesia Parroquial, Santa María de la Redonda.
Casa mortuoria, Muro del Carmen, número 6.
Misa de Réquiem, el lunes, a las DIEZ.
No se reparten esquelas.

La familia no recibe en este día.

Avisos y Noticias

Aunque en la madrugada de ayer el termómetro llegó a señalar cero grados, durante el día, al influjo del sol que lucía por la mañana, subió hasta 17,6, señalando como temperatura máxima a la sombra, la de 17,6. Quiere decirse con esto, que la mañana fue buena, regular el medio día y la tarde, y ya mediana la noche, pues en ella se enfrió bastante el ambiente, se hizo molesto el viento y además llovió, coincidiendo la lluvia con una baja barométrica de 733,2 a 731,2 milímetros.

Ha descendido la presión, poniéndose por bajo de la normal; se ha cubierto el cielo, y ha llovido, no mucho, pero ha llovido. No hay duda de que el tiempo se ha estropeado. Hasta aquí llegamos en nuestros «pronósticos»: No nos atrevemos a decir más.

G. ZARDOYA

Modista y Corsetera

Con muy perfectos conocimientos en los dos ramos, se ofrece para trabajar a domicilio. Dirigirse: Mayor, 81, barbería de Calderón y Ortega.

AVISO

Pongo en conocimiento de quien vaya a comprar maquinaria o algo en Mercaderes, 8, se abstenga de hacerlo, a fin de que no se vean sorprendidos, pues como coheredero de tal herramienta y otras ventas, estoy litigando judicialmente contra los informantes.—Amado Moreno.

REPRESENTANTE. Lo desea fábrica de esmaltes, pinturas y barnices. Buena comisión. Dirigirse con referencias a Luis Mahave, Orio (Guipúzcoa).

POR CAMBIO DE NEGOCIO. se vende toda la maquinaria, herramienta y demás enseres de una confitería. Para tratar, con su único y exclusivo dueño Olegario Moreno, Mercaderes, 8.

La tranquilidad en la ciudad y en la provincia era ayer completa. Ni un sólo parte de los puestos de la Guardia civil ni una referencia en la Inspección de Vigilancia respecto a suceso de alguna monta. Así en este «desierto» la labor del repórter se hace difícilísima; pero váyase lo «escaso» por lo feliz.

H. Ducloux Sádaba
De las Clínicas y Hospitales de París, Madrid y San Sebastián.
MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL.
PARTOS.
Consulta de 10'30 a 12'30 y de 3 a 5.
Muro de Carmelitas, 26, 1.º—Logroño.

SE TRASPASA PELUQUERIA en sitio céntrico, con muy buena clientela, por tener que ausentarse su dueño. Informes, en LA RIOJA.

Dependientes de ferretería
Se precisan, con conocimientos en el artículo y con varios años de práctica. Razón, en LA RIOJA.

DON RAFAEL AUSEJO participa a sus amistades su traslado de domicilio a la calle de Vara de Rey, número 51 bis (Hotel).

Peluquería de señoras y niños
Bretón de los Herreros, 18, entresuelo (Frente a la Banca Ulargui)

AUTOMOVILES

FIAT - RENAULT - FORD
seminuevos, a toda prueba
BARATISIMOS
Zurbano, 19. — GARAGE FORD

¡ALTO AHI!

Interesa a usted saber que LA PROTECTORA NAVARRA tiene establecido un nuevo servicio de automóviles entre

CALAHORRA - ESTELLA - PAMPLONA
y
CALAHORRA - ESTELLA - LOGROÑO

Administración y punto de salida de Calahorra;
BAR «EL RAPIDO» (frente a Correos)

Hoy, a las once de la mañana, en la iglesia de Santiago, se celebrará el enlace matrimonial del profesor de piano don Eusebio Fernández García, con la simpática joven María Elena Melón Corres, hija del propietario del acreditado bar «El Cortijano». Actuarán de padrinos los padres de los contrayentes, doña Juana García y don Gregorio Melón.

Los invitados serán obsequiados con una suculenta comida en el Hotel Comercio y los recién casados saldrán a las cinco de la tarde para las poblaciones del Norte, a disfrutar de la luna de miel, que les deseamos sea interminable.

NINOS DEBILES, RAQUITICOS
Se fortalecerán tomando el aceite ligado bacalao fosfatado purísimo, que se prepara diariamente en la Farmacia Alonso.—Cervantes, 4, Logroño.

ATENEO RIOJANO

Por acuerdo de la Junta Directiva entrante, se convoca a Junta general extraordinaria, para mañana, domingo, 9 del corriente, a las 3 de la tarde. El objeto de esta Junta extraordinaria es resolver el problema del local para el Ateneo.

No necesita la Directiva encarecer la importancia del asunto, y espera de los señores socios que su asistencia sea tan numerosa como el asunto merece.

EL SECRETARIO.

DANCING CLUB

Mañana, domingo, gran baile, a cargo del brillante sexteto filarmónico, compuesto de los mejores maestros de la música.

Delicados obsequios a las señoritas
SALON GRAN CONFORT

El festival celebrado el día de Reyes en el «Dancing Club», fué tan brillante como se auguraba.

Constituyó una de las principales atracciones, el sexteto filarmónico, que ejecutó con verdadero acierto el programa, compuesto de escogidos baillables, siendo muy aplaudidos. Esta agrupación musical, que hemos oído por primera vez, promete lograr muchos triunfos, a juzgar por el éxito que obtuvo su presentación.

Las muchachas todas ellas encantadoras, quedaron altamente complacidas, pues los galantes «sportmans» del «Dancing» se extremaron en delicadas atenciones con ellas.

La Directiva de la Sociedad, en especial los señores Aizpurúa y Segura (don Carmelo), fueron justamente felicitados por su acierto.

**ENFERMEDADES DE LA PIEL
Y SECRETAS**

JOSE MONTERO

MARQUES DE VALLEJO, 6, 2.º

PROPIETARIOS. Se facilitan presupuestos y muestrarios de las atamadas persianas enrollables, de los Herederos de Ramón Múgica, de San Sebastián, en los talleres de PABLO MARIN, en Logroño.

GUANTES. — CALORIFEROS
PARAGUAS PARA SEÑORAS Y NIÑOS. — PIELS.
PRECIOS BARATISIMOS.

CASA AMALRIC

MARQUES DE VALLEJO, NUM. 6.

La «Gaceta» del 6, convoca a oposiciones de abogados del Estado para cubrir 10 plazas vacantes y tres plazas de aspirantes. Los ejercicios comenzarán el 25 de febrero y las solicitudes se admitirán del 15 al 31 del actual.

BIZCOCHOS FINOS
CONFITERIA «LA MADRILEÑA»

LUIS RUIZ MOSSO
CIRUGIA. — SECRETAS. — PIEL
Consulta de 11 a una y de 3 a 5.
VARA DE REY, NUM. 3

Las Palmeras Sirven meriendas.
Domingos, collos
FRENTE AL TEATRO FRETON

El Café «EL CONQUISTADOR» se sale de lo corriente.

No ande V. más a pie

El Noy tiene un estupendo coche a 0'50 ptas. el kilómetro. Avisos, Julián Lara (Alpargatería) y Café Suizo.

Aceite de Laserna

Se vende en el trujal de la calle Marques de San Nicolás, núm. 12, del cosechero Juan Vicente.

Farmacia Villarreal

Preparación de inyectables y curas
aséptico-antisépticas. Sueros y vacunas
siempre frescas.

Peluquería de señoras y niños

Bretón de los Herreros, 18, entresuelo
(Frente a la Banca Ulargui)

Ante el Tribunal de Derecho de la Audiencia, compareció ayer, procesado por el Juzgado de Alfar, por un supuesto delito de estafa, el vecino de dicha ciudad Víctor Sanz Muñoz.

El Ministerio fiscal solicitó que se le imponga la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional.

El defensor señor García del Moral, alegando la falta de prueba, demandó la absolución.

SOLAR

Se vende. Calle Santiago, 5. Dará razón Bienvenido Valero, Mayor, 67.

La Compañía de Maderas. — Bilbao
Oficinas y Fábrica, muelle Churrucá.
Despacho local, calle Buenos Aires

ESPECIALISTA

J. ESTEBAN ARENAL

en ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Diplomado del Hospital SAINT-ANDRE, DE BURDEOS

Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en el GRAND HOTEL

LOS JUEVES, GRATIS A LOS POBRES

◆ **INSTITUTO DE BELLEZA** ◆

Peluquería de señoras y niños

ESPECIALIDAD EN CORTE A LO «GARÇON»

ONDULACION ELECTROPERMANENTE

ONDULACION «MARCEL»

Aplicación de tintes: masajes
facial y general.

MANICUR-PEDICURO

BRETON DE LOS HERREROS, NUM. 18, ENTRESUELO

Agencia «FARO».

Por el jefe de la Guardia municipal don Atijano Muro, se sometieron ayer a la sanción de la Alcaldía ocho denuncias: una por tender ropas; tres por faltas a la moral y escándalo público; dos por jugar a los prohibidos y otras dos por otras faltas de Policía Urbana.

SE PREFIEREN A LOS FRESCOS
ESPARRAGOS TREVIANO HIJOS

ABONOS COMPUESTOS PARA VINAS. Fórmulas especiales, según la distinta composición de las tierras, estado de la cepa, etc. Clarificantes para vinos. Gelatina Coignet.—Precios económicos.—Laboratorio Juan José Alonso, Cervantes, 4, Logroño.

Francisco Anguiano

Electroterapia. Rayos. X. Niños. Partos.
Consulta diaria: Sagasta, núm. 14, 2.º

CONSULTORIO DE
ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el

DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal
Calle Once de Junio, 11. Entrada al Consultorio: calle Salmerón, núm. 23

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

CALVO MARIN

Telef. 53.—Hermanos Moroy 7, pral

DOCTOR LOYOLA

Partos. Matriz. Niños. —Bretón, 6, 1.º

Por la Inspección de Vigilancia fue ayer puesto a disposición del Juzgado de Instrucción Eugenio Zorzano Giménez, en unión de un revólver que le fué ocupado en una casa de locu- cio y que no tenía licencia para usar.

MUEBLES

ECONOMICOS Y DE LUJO

Últimas novedades nacionales y extranjeras para adorno y regalo. Objetos artísticos, barrocos, plata inglesa.
Casa Fernas. — Portales, 20, Logroño

SE ARRIENDA PLANTA BAJA
Buenas luces, pavimentación y entrada. Informa Juan Ramos, Salmerón, 1.

Probando el Café «EL CONQUISTADOR» ya no se toma otro.

COMERCIALES:

LIBROS DE VENTAS
IMPRESA Y LIBRERIA

Delfín Merino (Hijo)

Nota.—Esta Casa se encarga de sellar los libros de ventas gratuitamente

En San Sebastián ha fallecido el niño de siete meses Manuel Palacios, hijo de los que hasta hace poco tiempo fueron nuestros vecinos Dionisia y Aniceto.

Reciban nuestro pésame los padres del angelito.

El programa cinematográfico que se dió ayer en el Moderno, gustó mucho.

La cinta «Hojas de Parra» que está muy bien hecha y en la que se hace una magnífica exhibición de vestidos, se vió con complacencia, y la cinta cómica hizo reír muchísimo, tanto como la que más de las que van dadas en la temporada.

Hoy se proyectará en este cine una cinta de la Casa «Ufa», admirablemente presentada y en la que el gran actor Emil Fannings realiza un trabajo inimitable. De todas las cintas de esta casa «Variety», «Manón», «Fausto»—acaso ésta es la que más entra en el público, porque, además de ofrecer estupendos detalles de presentación, desenvuelve un asunto muy humano, muy sugestivo y que tiene emoción.

En el Cinema Social continuó ayer la actuación de los «Espectaculohabanos».

Los artistas hicieron nuevos números alguno de ellos muy vistoso y el público quedó tan complacido del programa como el día del debut.

Hoy actuarán también y renovarán los programas de las funciones.

Además se proyectará una bonita cinta cómica.

El Volcán

Carbonos de todas clases de las mejores procedencias, servidos a domicilio limpios y cribados.
AVISOS: GENERAL ZURBANO, 9
A PUEYO ALLO.

LANZAGORTA FARMACEUTICO

POLVOS DENTIFICOS

Antofana

Grabados y sellos de caucho y metal

Toda clase de aguas minerales, siempre frescas, procedentes directamente de los balnearios nacionales y extranjeros, las encontrará en la Farmacia Alonso, Cervantes, 4, Logroño.

HORNILLOS DE PETROLEO

A PRESION

Gran economía de consumo.
JULIO REDON
MARQUES DE VALLEJO, 17.º

POLICLINICA

DR. SAENZ DE SANTA MARIA

DIGESTIVO Y RESPIRATORIO

RAYOS X. DIATERMIA

Laboratorio biológico para el diagnóstico de sus enfermos
Carnicerías, 4, pral. Teléfonos 9 y 33

DOCTOR PERUCHA

ANALISIS CLINICOS

En el escaparate de la Librería de don Delfín Merino (Hijo) se espuso ayer el pergamino que con motivo de su jubilación ofrecen sus antiguos alumnos al catedrático de este Instituto don Roque Cillero.

Deciendo que el autor de dicho pergamino es el profesor de Caligrafía del Instituto don Julio Fera, está dicho también que se trata de una obra de arte más, de cuantas de ese carácter se han debido a dicho señor que tiene ya recibidos muchos elogios y felicitaciones y a quien se le han reiterado en esta nueva ocasión, y a los que nos sumamos con el mayor gusto.

En la parte superior del pergamino está representado el Peto Romano, y en el centro figura la dedicación, que parecen autorizar las figuras de Antonio de Lebrija y de Miguel de Cervantes, colocados a ambos lados.

MAPCOTEGUI

Analisis clinicos. — GALLARZA, 26.

Agua de Fuente Caliente

Venta por garratones y botellas, en la tienda de San Agustín, Mercado, 10.
Casa Cabañas.—Teléfono 210 dj

CEMENTO «ASLAND»

Primera marca española

PRECIOS DE FABRICA

Depósito de ventas en pequeñas partidas

Amancio Cabezon.—Muro de la Mata, 2

Publicidad «FARO».

El gobernador civil señor Fabiani recibió ayer un telegrama de la Mayordomía de Palacio, dándole gracias en nombre del rey por su adhesión al acto celebrado anteayer en el Ministerio de la Guerra.

EMILIO CASAS (hijo)

SIFILIS Y VENEREAS

DIATERMIA. — RAYOS X

SAGASTA, 17, SEGUNDO PISO

Dr. C. Calvo Ariznavarrete

Análisis clínicos y biológicos

REACCIONES DE WASSERMANN

ENFERMEDADES DE LA SANGRE

San Blas, 1. — Teléfono 273.

Hay que sentirse español

Hoja de afeitar nacional mejor que la extranjera. La Hoja Fénix triunfa en todas partes. Pedirlas en todos los establecimientos.

30 CENTIMOS HOJA.

IGNACIO GRANADO

MEDICINA. — SECRETAS. — PIEL,
DIATERMIA Y TRATAMIENTOS
POR LOS RAYOS X.

Once de Junio, número 9, 1.º, 1.ªzda.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas los días 7 y 8:

Nacimientos.— José Fernández Rubio, Emilio Elías Nestares, Vicente Martínez Cantalejo.

Defunciones.— Félix Marañón del Pozo, de 73 años, de Logroño; Gregorio Merino Castellet, de 33 años, de Humanes (Guadalajara); Primitivo Pascual León, de 29 años, de Cervera de Río Alhama; Matilde Toledo Ortega, de 40 años, de Igea; Hilario Sáenz Sáenz, de dos años y medio, de Logroño; Vicente Martínez Cantalejo, de tres meses, de Logroño; Justino Ortiz Hernández, de 34 años, de Sotés; Antera Preciado Ripalda, de 77 años, de Logroño; Tomás Arenzana León, de 77 años, de Calahorra.

Matrimonios.— Eusebio Fernández García con Elena Melón Corres.

PARTOS

Profesora doña Esperanza Donamaria de Klimmer Norte, 34, entresuelo.

CARBONES

PARA CALEFACCIONES Y COCINAS DE TODAS CLASES

De piedra, vegetales, menudo, cisco y herraj, para braseros
J. SAENZ DE VALLUERCA
SAGASTA, 2. — TELEFONO 283.

Casa Barbi

TEJIDOS Y CONFECCIONES

Inmenso surtido en matas, tapabocas, bufandas y géneros de punto.— Camiseta y pantalón felpa primera, caballero, 8'00 ptas. Id. ídem de punto inglés extra, caballero, 6'50.

PANAS, A 2'50 PESETAS

ASTARLOA.—ANALISIS CLINICOS

LIBROS

CONTABILIDAD

IMPRESA Y LIBRERIA

San Bartolomé

CINEMA SOCIAL

HOY, SABADO, 8 DE ENERO

1.ª UNA BONITA GINTA COMICA.
2.ª GRANDIOSO EXITO DE

ESPECTACULOS JUALANSOS

Nuevos números!

Selecta, a las siete: Butaca, 1'50. Noche, a las 10'45: Butaca, una peseta.
VEANSE PROGRAMAS DE MANO.

FUTBOL

SUSPENSION DEL PARTIDO HARO SPORT CLUB-C. D. LOGROÑO

El partido de campeonato que mañana, domingo, debía celebrarse en el campo haroense de Alameda, entre los equipos Haro Sport Club y Club Deportivo Logroño, fue ayer suspendido por la autoridad gubernativa, que seguidamente puso su determinación en conocimiento de los clubs interesados y de la Federación Guipuzcoana.

Ha decidido al excelentísimo señor gobernador civil a tomar tal medida, el resultado de las minuciosas informaciones realizadas en relación con las diferencias deportivas de los futbolistas de una y otra ciudad, y sobre todo ello el deseo de evitar toda clase de rozamientos, hasta los de carácter deportivo, entre los partidarios de ambas sociedades, alejando así cualquier derivación que pudiera surgir con ese motivo.

Así lo explica el señor Fabiani en la nota que nos remite, notificándonos su determinación de suspender indefinidamente el partido anunciado para mañana en Haro, y en la que textualmente dice:

«Me he informado minuciosamente de las aficiones y hondas rivalidades que existen entre los futbolistas haroenses y logroñeses; la Federación Guipuzcoana me ha dirigido un telegrama y escrito, en los que me participa han pedido al Haro Sport Club clase de garantías, para que se guarde el orden: esta es para mí la mejor prueba de que hay temores de que el juego no se practique con la debida corrección deportiva y sea ocasión para que algún incidente, por insignificante que sea, dé origen a tumultos, que si siempre son frecuentes, más en la presente ocasión, ya que se trata de deportistas riojanos. He visto, además, un programa en el que el partido se anuncia y de él se deduce la existencia de animosidad por parte del Haro Sport Club contra los aficionados del partido, acompañando a los de Logroño, pues arbitrariamente se señalan distintos precios a las localidades, según la hora en que se adquieren. Por todo ello he decidido ordenar la suspensión del partido.

Creo que una vez se serenen los ánimos la medida merecerá la aprobación hasta de aquellos que pudieran sentirse perjudicados.

Después de estos razonamientos del señor Fabiani, que constituyen la más contundente afirmación a la justicia de nuestros anteriores artículos, nos abstenemos de todo comentario.

Aplaudimos, sí, y con nosotros cuantas personas conocieron ayer la disposición gubernativa, la actitud adoptada por el señor Fabiani; que ceoso de la más absoluta normalidad de su provincia, ha sabido desvanecer todos los temores de una posible perturbación, aun cuando fuera en un aspecto como el deportivo, ya que en esta ocasión, esa causa podía producir efectos de mayor importancia.

En contestación a la comunicación dirigida por el gobernador civil a su compañero de San Sebastián, para que a su vez la transmitiera a la Federación Guipuzcoana de Fútbol, ésta telegrafió anoche al C. D. Logroño, ratificando la suspensión del partido, e indicando que éste se celebrará en un campo neutral de la región, que como el reglamento le autoriza, señalará el Haro Sport Club.

CONCURSO «LAMPARAS»

Mañana, domingo, se jugarán dos partidos de este concurso, en los que intervendrán tres nuevos equipos de los inscriptos.

Los dos encuentros serán matutinos, uno a las diez, entre el «Racing S. S.» y el «Excelsior», y otro a las once y media, entre el «Ríoja F. C.» y el «Unión Sport», arbitrándolos, respectivamente, los señores Labad y San Juan.

La alineación de los citados equipos será la siguiente:

«Racing S. S.»—Tomás; Manero, Bonavilla; Segura, Trubia, Diego; Pichi, Orive, Sáez, Pose y Oreta.

«Excelsior».—Amilbuna; Berger, Miguel; Oscar, Pipaño, Zala; Chaga, Ceniceros, Oscar, Fernández y Modrego.

«Ríoja F. C.»—Sáenz; Nalda, Melino; Alesón, Ramiro, Grau; Casas, Vicente, Uribe, Pachi y Dioní.

«Unión Sport».—Sáenz; Montalbo, Abad; Lázaro, Montoya, Murúa; Enrique, Feliciano, Redón (J.), Ruiz y Vicente.

Los jugadores deberán hallarse en Las Gaitas con la debida antelación, pues los partidos comenzarán a la hora señalada.

CAMPEONATO

En los campos de los equipos primeramente citados, se jugarán mañana, domingo, los siguientes partidos del campeonato de España:

En Vizcaya: Sestao-Atletico.

En Guipúzcoa: Esperanza-Pasaya.

En Real Sociedad-Osasuna.

En Aragón: Patria-Real Zaragoza;

Muesca-Iberia.

En Levante: Juvenal-Burjasot; Gimnástico-Castellón; Elche-Valencia; Levante-España.

En Madrid: Real Madrid-Atletico.

En Extremadura: Extremadura-C. Badajoz.

En Galicia: Celta-Deportivo; Racing-Unión.

En Asturias: Unión-Cinadevilla;

Racing de Sama-Oviedo; Sporting-Avilés.

En Cantabria: Eclipse-Barreda; U. Montañesa-Muriedas; Astillero-Racing.

No habrá partidos de campeonato en Andalucía, Cataluña, Castilla-León y Murcia.

X. X.

Situación vinicola

Hé aquí como la refleja en su último número «La Vinicultura Española»:

Cuando redactamos estas líneas la situación de los mercados vinícolas es de firmeza, lo cual indudablemente es halagüeño, aun cuando más lo sería que continuara el tono alcista que ha estado predominando durante todo el mes de noviembre.

Sin duda alguna que el alza experimentada por el franco desde que el señor Poincaré se hizo cargo de la Jefatura del Gobierno en la nación vecina, ha influido no poco en favor de nuestra exportación vinica, pero tanto como eso ha contribuido a animar el negocio exportador la escasa cosecha de uva del otoño último, obtenida en Francia.

Ha cesado la exclusividad del alcohol de vino para los usos de boca en vista de que los elementos oficiales y los organismos consultados por el Gobierno han manifestado que sobrepasaba el precio de tope de 250 pesetas por hectolitro que la ley le marca como límite determinante de la libre circulación y venta de los otros alcoholes (los de residuos de la vinificación y de las melazas) para el encalzado de vinos y mistelas y elaboración de licores.

Nos inclinamos a creer que esa concurrencia al mercado de los alcoholes que no son de vino, nada han de influir actualmente en perjuicio de las cotizaciones de los vinos. Estos escasean, o mejor dicho, no abundan, y dados los contratos de venta al extranjero que se han formalizado estos meses últimos y los que seguramente se realizarán en los comienzos de este año 1927, pues las cosechas últimas han sido muy cortas en todos los países vitícolas europeos y hasta en Argelia es de suponer que antes de comenzar el verano venidero se hará difícil encontrar vino en la propiedad en condiciones no poco asequibles. Y como esto es idea algo generalizada, así como era cosa que se veía venir la resolución gubernativa referente a los alcoholes, ésta última ha resbalado sobre la ninguna en él. En cambio, por otra parte ha sido atendida la exportación de vinos y mistelas en su imprescindible necesidad de contar con alcohol en condiciones adecuadas para su negocio, cada día más difícil y más digno, por tanto, de las mayores atenciones.

Después de estos razonamientos del señor Fabiani, que constituyen la más contundente afirmación a la justicia de nuestros anteriores artículos, nos abstenemos de todo comentario.

Aplaudimos, sí, y con nosotros cuantas personas conocieron ayer la disposición gubernativa, la actitud adoptada por el señor Fabiani; que ceoso de la más absoluta normalidad de su provincia, ha sabido desvanecer todos los temores de una posible perturbación, aun cuando fuera en un aspecto como el deportivo, ya que en esta ocasión, esa causa podía producir efectos de mayor importancia.

En contestación a la comunicación dirigida por el gobernador civil a su compañero de San Sebastián, para que a su vez la transmitiera a la Federación Guipuzcoana de Fútbol, ésta telegrafió anoche al C. D. Logroño, ratificando la suspensión del partido, e indicando que éste se celebrará en un campo neutral de la región, que como el reglamento le autoriza, señalará el Haro Sport Club.

En contestación a la comunicación dirigida por el gobernador civil a su compañero de San Sebastián, para que a su vez la transmitiera a la Federación Guipuzcoana de Fútbol, ésta telegrafió anoche al C. D. Logroño, ratificando la suspensión del partido, e indicando que éste se celebrará en un campo neutral de la región, que como el reglamento le autoriza, señalará el Haro Sport Club.

CONCURSO «LAMPARAS»

Mañana, domingo, se jugarán dos partidos de este concurso, en los que intervendrán tres nuevos equipos de los inscriptos.

Los dos encuentros serán matutinos, uno a las diez, entre el «Racing S. S.» y el «Excelsior», y otro a las once y media, entre el «Ríoja F. C.» y el «Unión Sport», arbitrándolos, respectivamente, los señores Labad y San Juan.

La alineación de los citados equipos será la siguiente:

«Racing S. S.»—Tomás; Manero, Bonavilla; Segura, Trubia, Diego; Pichi, Orive, Sáez, Pose y Oreta.

«Excelsior».—Amilbuna; Berger, Miguel; Oscar, Pipaño, Zala; Chaga, Ceniceros, Oscar, Fernández y Modrego.

«Ríoja F. C.»—Sáenz; Nalda, Melino; Alesón, Ramiro, Grau; Casas, Vicente, Uribe, Pachi y Dioní.

«Unión Sport».—Sáenz; Montalbo, Abad; Lázaro, Montoya, Murúa; Enrique, Feliciano, Redón (J.), Ruiz y Vicente.

Los jugadores deberán hallarse en Las Gaitas con la debida antelación, pues los partidos comenzarán a la hora señalada.

CAMPEONATO

En los campos de los equipos primeramente citados, se jugarán mañana, domingo, los siguientes partidos del campeonato de España:

En Vizcaya: Sestao-Atletico.

En Guipúzcoa: Esperanza-Pasaya.

En Real Sociedad-Osasuna.

En Aragón: Patria-Real Zaragoza;

Muesca-Iberia.

—Llegaron de Logroño, don Timoteo Gómez Capellán, catedrático del seminario y don Gregorio Santa María, del personal del colegio de San Antonio.

De Africa y con licencia de Pasapases llegó el maestro nacional don José Ollero.

—La empresa del teatro calceatense con motivo de ser la fiesta de Reyes, obsequió a los niños, regalándoles a por sorteo en la sesión infantil preciosos juguetes.

En este momento se traslada el juzgado de instrucción al sitio de Barrio viejo en cuyo río acaba de aparecer el feto de una criatura, arrastrado por el agua.

GRAN COMEDOR

San Roque núm. 60. Santo Domingo

Horrendo fratricidio

BEJAR.—Comunican referencias de un crimen ocurrido la madrugada del día 3 en la aldea de Valbuena de Aldeacipreste, de la provincia de Salamanca.

Los hermanos Esteban y Plácido Bernal García, de treinta y dos y veintidós años, respectivamente, ambos solteros, tenían en arriendo el lugar denominado Encina Gorda, donde pastaban cabras de su propiedad. Hace varios días los hermanos tuvieron una discusión pues Esteban achacaba la enfermedad que padecía una cabra, a los malos tratos que la había dado Plácido.

Este guardaba tal rencor a su hermano por las reprensiones que le había hecho en tal ocasión y en otras anteriores, que decidió matarlo.

Para llevar a cabo su criminal propósito, Plácido afiló un hacha que tenía en la choza donde dormían, y pensó matar a su hermano cuando éste se hallara descansando.

Una vez que tuvo afilada el hacha, la colgó en la choza y esperó a que llegara Esteban. Este, después de cenar en unión de su hermano, se acostó, vestido y calzado, por si de improviso llegaban los lobos y atacaban al ganado.

Plácido se hizo el dormido, y a eso de las dos de la madrugada, cuando creyó que Esteban había cogido bien el sueño, encendió un candil, descolgó el hacha y asestó a su hermano un tremendo golpe en la sien izquierda, que le destruyó la cabeza y le vació un ojo.

Esteban quedó muerto en el acto, y el criminal, para ocultar su delito, arrastró el cadáver unos 300 metros y lo colocó debajo de un árbol, dejándole el hacha dentro de la herida.

Plácido con esto quería hacer ver que su hermano se había caído del árbol por desmayamiento de una rama—que él previamente arrancó—y se había clavado el hacha con que cortaba leña.

El cadáver fué descubierto por una niña que pasó por allí a la mañana siguiente. La Guardia civil, tan pronto como tuvo conocimiento del hallazgo, dió comienzo a las diligencias, no tardando en averiguar que se trataba de un crimen, y que el autor de éste era Plácido Bernal García, quien, estrechado a preguntas, acabó por confesar su bárbara hazaña.

El criminal fué conducido a la cárcel de partido.

ECOS DE HARO

LAS SUBSISTENCIAS. — En dos o tres ocasiones, recientemente, ha pedido el concejal señor Santos en el Concejo la intervención de la Comisión municipal de Subsistencias para el abaratamiento de algunos artículos de general consumo. Su actuación la estima el señor Santos favorable para la reducción de los precios de algunas mercancías. Pero la Comisión, hasta ahora, no se ha creído en el caso de recoger esa invitación, que tan explícita y categóricamente le ha hecho uno de sus compañeros de Municipio. Si, como obstinada en abstenerse de su funcionamiento. Sin embargo, conveniencia para satisfacción del público, que modificase su actitud. La vida local es cada día más cara, y cuando desde el Ayuntamiento se advierte, con algún fundamento, que ese régimen de precios altos es susceptible de cambio en beneficio de los consumidores, lo menos que debe hacerse por los que tienen la misión de velar directamente por estos intereses, es demostrar con datos que los que tal afirman están equivocados. El silencio que guarda en frente de las afirmaciones contrarias, no puede convencer al público de que las causas determinantes de la carestía obedecen a hechos y fundamentos normales. Eso requiere una demostración con cifras que no dejen lugar a dudas o supuestos gratuitos.

La Comisión local de Subsistencias no puede excusarse de hacer este estudio y exponer en una sesión su parecer, en términos precisos.

Si aquí, fatalmente, hemos de seguir pagando algunas mercancías a precios más que los que se cotizan en otras plazas de mayor categoría, qué remedio nos queda sino conformarnos con nuestra mala suerte. Las circunstancias mandan. Pero no tendría ninguna gracia que pudiendo, como cree el señor Santos, conseguir la rebaja de los precios sin violencias para nadie, que se prive al público de disfrutar de esas ventajas.

La Comisión de Subsistencias, a nuestro juicio, no puede eludir su intervención para esclarecer esos extremos, reiteradamente puntualizados por el señor Santos.

BODA.—Se celebró ayer, a las ocho de la mañana, en la basílica de la Ve-

ga, el enlace matrimonial del joven comerciante de esta plaza don José Pérez, de la Razón Social «Los Zamoranos», con la simpática señorita Carmen López Sáenz.

Oficiaron de padrinos don Antonio Romero Sáenz, hermano de la novia, perteneciente al Comercio de Santiago de Chile, y la señorita Joaquina Pérez, hermana del novio; habiendo firmado el acta matrimonial como testigos don Angel Pérez, tío del contrayente, y don Cristino Fernández.

La boda, por el luto de los desposados, se celebró en familia, y el nuevo matrimonio ha recibido con motivo de su enlace, de sus familiares y numerosos amigos, muchos regalos de positivo valor.

Los recién casados, a quienes deseamos en su nuevo estado toda suerte de venturas, salieron en el rápido de la mañana para visitar en viaje de bodas Barcelona, Madrid, Valencia y París.

Tuvieron el feliz acuerdo de festejar su matrimonio dando una espléndida comida a 112 niños pobres.

INCENDIO.—Anoche, a cosa de las nueve, se declaró un incendio en la casa número 4 de la calle del 13 de Marzo, propiedad de don Dolores Paternina y García Cid. Empezó el fuego por las chimeneas de la parte alta, tomando a poco bastante incremento.

En los primeros momentos se presentaron las autoridades locales en el lugar del siniestro, a donde fué trasladada la bomba de incendios, empezando bajo la dirección del maestro apañador señor Montón los trabajos de extinción, con admirable resultado.

Dominadas las llamas con rapidez, a las dos horas quedaba por completo extinguido el fuego, después de haber destruido gran parte del tejado. Habían el edificio tres inquilinos. Las pérdidas sufridas por éstos en sus muebles y los daños apreciados en la casa se calculan en unas tres mil pesetas.

Hubo un herido: el obrero Víctor Vallejo, de 50 años, que con otros muchos acudió a prestar sus servicios para la extinción del fuego, fué alcanzado en la cabeza por una teja desprendida del tejado, que le causó una lesión en el parietal derecho, para curar la cual hubo de dársele tres puntos de sutura.

Notas Militares

VISITAS OFICIALES.—Fué visitado el general gobernador militar de la plaza, por los tenientes de Intendencia, don Antonio Meléndez, presentado de Melilla y don Antonio Ureta despedido para Larache, y los de Artillería, don Miguel Núñez, don Pedro Asensio, don Rafael Ordín y don Miguel Escalona, que quedan en situación de excedentes en esta plaza.

EL PRESUPUESTO DE GUERRA.—En el decreto-ley de presupuestos para el corriente año 1927, se dispone que todas las plantillas que han servido de base al presupuesto de la Sección cuarta se considerarán provisionales, quedando facultado el ministro de la Guerra para continuar la reorganización del Ejército, siempre a base de nuevas reducciones en dichas plantillas provisionales, así como también para implantar el nuevo reglamento de Remontistas y Paracaidistas.

Si necesidades apremiantes del servicio aconsejaren la conservación, cuando vacase, de algún destino desempeñado en comisión, o la creación de otros nuevos podrá ello efectuarse, siempre que en compensación se suprima en el mismo Cuerpo otro destino de plantilla de igual categoría. Hasta lograr encajar en las nuevas plantillas, subsistirá la autorización del 25 por 100 de las vacantes definitivas que por todos conceptos se produzcan en las distintas armas y Cuerpos del Ministerio de la Guerra.

Se autoriza al ministro de la Guerra para reducir el efectivo de generales, jefes y oficiales y tropa consignados en la sección decimotercera (Marruecos), en la proporción que juzgue conveniente, quedando en este caso reducidos los créditos correspondientes en la suma de los haberes y demás devengos de las fuerzas disminuidas. Estos créditos se transfirieron en la parte correspondiente a la sección cuarta (Institutos armados), a medida que las fuerzas y el ganado de su dotación vayan incorporándose a la península.

CARTILLA MILITAR.—Termina la tirada del modelo de cartilla militar de identidad, relativa a los individuos a quienes se concede la exención del servicio militar por residir en países africanos de raza ibérica e Islas Filipinas. Los jefes de las Cajas de Recrutación que tengan individuos a quienes se hayan concedido estos beneficios, comunicarán al número al jefe del Depósito de la Guerra para que les sean remitidas, sin cargo, a fin de entregarlas a los interesados.

SOMATENES.—Se anuncia a con curso el cargo de secretario de la Comandancia general de los Somatenes de Cataluña, correspondiente a teniente coronel del Arma de Infantería.

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL.—Resumen numérico de los servicios prestados por la fuerza del Instituto de la Guardia civil en el mes de noviembre último.

Detenidos por diferentes delitos, 2.665; capturas de requisitorias, 304; denuncias por infracción de las leyes de caza y pesca, 708; idem por infracción a los Reglamentos de carreteras y carruajes, 6.794; idem por diferentes daños en los montes y roturas, 1.094; idem rurales y forestales, 2.104; contrabandos aprehendidos, 2; servicios humanitarios, 49; incendios ocurridos en fincas rústicas y urbanas en los cuales prestó cooperación para su extinción, 91; armas recogidas, 538; y prohibidas (de fuego y blancas), 210.

Automóviles BARRÉ

LOS MEJORES

Agencia Murúa. Once de Junio, 9.—Logroño

Una nota del Nuncio en París

DICE QUE LA SANTA SEDE NO INTERVIENE EN LA POLÍTICA

PARIS.—La Nunciatura ha declarado en una nota que ante las afirmaciones que presentan como inspirada en fines de carácter político la actuación religiosa de la Santa Sede, se ve obligada a hacer las siguientes declaraciones:

Primero. Es falso por completo que el movimiento autonomista de Alsacia haya recibido cualquier apoyo directo ni indirecto de la Santa Sede.

Segundo. Que es igualmente inexacto que la actuación de monseñor Ruch, obispo de Estrasburgo, en favor de la pacificación de los espíritus en Alsacia, no haya recibido la aprobación del Vaticano.

Tercero. Es también falso que la Santa Sede intervenga, manifestando o no, para estimular el movimiento de aproximación entre Austria y Alemania.

Cuarto. La Santa Sede se encuentra dispuesta a apoyar moralmente todas las gestiones que tiendan a establecer y consolidar la paz entre los pueblos.

La Santa Sede sabe que la paz no llegará a ser sólida y duradera sin que existan las garantías suficientes, tanto por su forma como por las circunstancias. Dichas garantías deben resultar tan solo del acuerdo entre los pueblos y los Gobiernos. Por todas estas razones, la Santa Sede no puede nunca en dirigir ni aconsejar, pues le basta que las expresadas garantías se encuentren de acuerdo y armonicen con la justicia para aplaudirlas.

En estos principios se ha inspirado el Nuncio de Su Santidad al pronunciar, en nombre del Cuerpo diplomático, el día primero de año en el Eliseo su alocución ante el señor Domergue, a cuya alocución, esbozada, se ha querido dar una interpretación torcida.

DE PELOTA

NUEVAMENTE VENCE ATANO A MONDRAGONES

En el Frontón Moderno, de San Sebastián, jugaron el jueves pasado el cuarto de sus partidos mano a mano, Mondragón y Atano III, y una vez más venció el coloso de Azcoitia, no obstante la ventaja del saque libre concedida al de Mondragón, haciéndolo Atano del 3.

El público fué tan numeroso que llenó por completo el espacio Frontón Moderno.

A la hora en punto dió principio el encuentro, haciendo en seguida Atano los dos primeros tantos; y como el dinero se ofreció al comienzo por él, llegó en seguida a ofrecerse 20 a 3.

Mondragón, con saques precisos, no solamente igualó a dos y a tres, sino que salió por delante, colocándose en el tanto 8 por 3.

Atano aprueba y alcanza a su contrario en el tanto 9.

El partido estaba en ese momento decidido por Atano, cuando de pronto, unas pelotas perdidas totalmente por éste, dan el avance a Mondragón, que sigue en la delantera hasta el tanto 16 por 12 su contrario. Mondragón se cuela impetando en la cancha; pero sus contrarios terminaron al propio tiempo que Atano alcanzaba su atano, y como las facultades del de Mondragón sufrieron un bajón considerable, fué entonces cuando el azcoitano aprovechó admirablemente su juego y picardía para vencer por acotamiento a su contrario, el cual, igualado en el tanto 10, quedó en él, mientras que el fenómeno Atano terminaba con los 22 concertados.

Una vez más venció la juventud, unida a la picardía, contra el brio y técnica de Mondragón, que se halla en el ocaso de su profesión.

Mondragón echó el resto por sostenerse en la delantera; pero sus afanes e interés fueron su quebranto con el agotamiento de sus facultades físicas, que era precisamente lo que Atano buscaba con afán. El de Azcoitia no hizo más que esperar el momento de decaimiento de su adversario, para arriesgar en el ataque, y con gran picardía supo mantenerse a la defensiva mientras el enemigo gastaba sus energías.

Indiscutiblemente que en todo partido que juegue mano a mano el joven azcoitano, sabrá salir airoso, porque juega con cabeza, y de facultades está mejor que nadie.

El encuentro de estos dos colosos de la pelota, anunciado para mañana, domingo, en nuestro Frontón de la calle del Norte, y que tanta expectación ha despertado, ha sufrido un aplazamiento, pues ayer se recibieron noticias de que Atano III no podía jugar el partido con Mondragón hasta el día 14 del corriente. No se señalaban las causas de la imposibilidad de Atano; pero, sean ellas las que quieran, lo cierto es que el acontecimiento pelotístico preparado para mañana, se ha visto muy disminuido en su calidad con motivo de esta contingencia, que aplaza la lucha de los dos colosos.

No obstante, la Empresa ha organizado en su sustitución un partido de ex-

traordinaria importancia, a cargo de Susterra y Mondragón contra Iturain (hijo) y Mallavia I. Además, habrá un segundo partido, a base de Chiquito de Mallavia.

La Empresa nos ruega advertamos a cuantas personas hubieran adquirido localidades para el partido Atano-Mondragón, y no estuviesen conformes con el obligado aplazamiento, que pueden devolverlas al Frontón, donde se les abonará sin importe.

Creemos que no serán muchos los que acepten el canje, pues en Logroño, al igual que en San Sebastián, Eibar y Bilbao, será muy difícil que sobre las localidades el día que jueguen el de Azcoitia y el de Mondragón.

SE DESEAN DOS HUESPEDES

en casa nueva, con cuarto de baño y mobiliario moderno. Trato esmeradísimo. Razón, Salmerón, 8, 4.ª, 3.ª.

El próximo mes de febrero se trasladará al 3.ª, 3.ª, de la misma casa.

La desinfección en los transportes de ganados

Por el Ministerio de Fomento se ha dictado una interesante real orden, en cuya parte dispositiva se preceptúa lo siguiente:

1.ª Que se recuerde a los señores directores de las Compañías de ferrocarriles el exacto cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 3.º y siguientes del reglamento de epizootias, relacionados con la desinfección de vagones y material de embarque y transporte de ganados.

2.ª Que por los señores gobernadores civiles se ordene a los inspectores provinciales pecuarios vigilen el exacto cumplimiento de los preceptos citados, cuyo incumplimiento es tanto más censurable cuanto que se trata de un servicio que abonan los remitentes; debiendo, en los casos en que se registre la comisión de faltas, aplicar las sanciones previstas en el referido reglamento de epizootias.

3.ª Que asimismo se extienda el rigor, dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 114 de dicho reglamento, en relación con los requisitos que deben llenar en el aspecto higiénico-sanitario, los encerraderos, posadas, paradores, etc., por ser uno de los medios más positivos para la generalización de la glosopodia; y

4.ª Que por la Inspección general de Higiene y Sanidad pecuaria se giren cuantas visitas se consideren precisas para la vigilancia de los expresados servicios y de las demás disposiciones contenidas en el reglamento de epizootias.»

Nuestros empresarios deben de tomar nota

En Bilbao, Oviedo, Vitoria y otras capitales acaba de proyectarse la película «MURECAS», de muy interesante y emocionante argumento, que ha servido para que Avelita Ruiz, linda criatura de seis años, muestre sus excepcionales condiciones artísticas, que le aseguran un lugar preeminentísimo entre las «estrellas» cinematográficas y un brillante porvenir.

Creemos un deber avisar a nuestros Empresarios de la aparición de la preciosa artista española, de la que periódicamente se han ido tomando fotografías, que es, por añadidura, lindísima.

Tan fué así, que en el descanso, a darse cuenta el público que la angelical criatura estaba en un palco con el señor Gobernador de Vizcaya, don César Ballarín, rompió en estruendos aplauso, que Avelita agradeció enviando besos con sus lindas manos y saludando con reverencias de actriz habituada a tales homenajes.

Hoy y mañana irá seguramente al do Bilbao a ver «MURECAS» y a saludar con su aplauso a la prodigiosa niña que ha de recorrer el mundo.

Tomem nota nuestros Empresarios, apremiados a darnos a conocer «MURECAS», creación española, y deseamos espléndida de una gran artista que a todos nos honra.

Pedid siempre el Café

REY WAMBA

El Café REY WAMBA es el mejor.

AYUSO - TOLEDO

RIOJA BAJA

AUTOL, 7.

Obra el día de ayer, festividad de los Reyes, han terminado las alegres fiestas de las Navidades, que en este pueblo, han sido muy solemnes y se han celebrado con fiesta general, mucha música, bailes cines y abundantes libaciones en las bodegas, ya que en todas hay buenos vinos jóvenes.

Ayer, rompiendo la costumbre de muchos años no asistió el Ayuntamiento en corporación a la misa mayor para hacer la ofrenda, imitando a los Reyes Magos, pero ésta se cantó con meritos voces e instrumentos apropiados, oyéndose con gran gusto las composiciones gallegas y asturianas que en el órgano ejecutó el profesor señor Lasanta. Después de la misa, la banda infantil dió un bonito concierto en la plaza hasta cerca de la una, dirigida por su inconfundible director, don Adolfo Hernández, y como el día estaba espléndido, estuvo muy concurrido.

Los bailes de la tarde, así como las sesiones de cine en ambos salones, fuéron muy animadas, bien es verdad que las señoras y señores que se proyecta han tenido grandes atractivos.

Para mañana por la noche tienen programado varios simpáticos aficionados la representación de una obra teatral, en el salón Caro poniéndose en escena la bonita comedia «Cohardías».

Ayer saludamos en ésta al ayuntamiento del Catastro, empleado actualizado en Palencia, y amigo nuestro, don Quintín Puertes, quien vino a pasar unos días con sus amistades y parientes. Días antes había llegado a casa de sus hijos.

La fijada su residencia en ésta la señora doña Antonia Perdomo, viuda de Mateo con sus cuatro queridos hijos, Angelines, José y Manuel.—H.

Rioja Alavesa

ELCIEGO, 7.

Hemos dado principio al año 1927 con la ingrata compañía de «La Casaca». Esta enfermedad gripal va haciendo la osadía de meterse en casi todas las casas del pueblo, si bien hasta la fecha con benignas intenciones. La desaparición de tan ingrato huésped, será acogido con júbilo por todos.

A las cuatro de la tarde de ayer, la de los Reyes, rindió su tributo a la muerte, a los 48 años de edad, nuestro querido amigo don Marcelino Gómez. La noticia, que como reguero de plácida corrió por el pueblo, fué causa de que la casa del finado se llenara en pocos momentos de familiares y amigos, sorprendidos por el rápido desenlace de la enfermedad que desde hace solo unos días le aquejaba.

La falta de su trato afable y cariñoso, no dudamos se dejará sentir entre sus buenos amigos que de vez en cuando le apreciábamos y para quien tendríamos un recuerdo en nuestras oraciones.

A las 10 de la mañana de hoy tendrá lugar la conducción del cadáver a su última morada, y honras fúnebres en nuestra parroquia, y debido a su mucha familia y buenas amistades se verán muy concurridos.

Desearse en paz el amigo católico a quien desamos la Gloria Eterna y a su viuda e hijas, la verdadera resignación cristiana para poder sobrellevar tan rudo golpe, en cuyos momentos de aflicción les acompañamos sinceramente.—A. Pardo.

Sección de Arnedo

EL VILLAR, 7.

UN MENDIGO MUERTO DE INDIGENCIA.—En las primeras horas del día de ayer, un vecino de esta localidad encontró tendido en medio de la calle, a un mendigo, que reconocido, se vió que se hallaba en estado agónico.

Avizadas las autoridades y médico titular, y presentes en el lugar del suceso no pudieron hacer sino certificar el último la defunción del mendigo, que había muerto de debilidad.

Las diligencias para identificar al muerto, no dieron resultado ninguno, pues en los vestidos no llevaba documento alguno y si sólo algunos pedacitos de pan.

Era de unos 65 a 70 años, pelo rubio, vestía pantalón azul de dril y chaqueta de pana, alpargatas negras, camisa blanca y boina; la indumentaria que llevaba consigo era dos alforjas y un saco; portando con aquellas una botella de litro sin contenido.

Hasta ahora no ha podido ser identificado, pues los únicos datos que se poseen son el de haber llegado a esta pueblo hace unos siete días, durante los cuales ha implorado la caridad pública, marchándose de noche a un pequeño cubierto existente en el extrarradio, cerca del sitio donde falleció. Ya en días anteriores pronosticaban los vecinos su próxima muerte, por el aspecto que presentaba, habiéndosele socorrido por los vecinos con caldos y alimentos.

MUNILLA, 7.

CONFERENCIA.—Días pasados fué invitado por los presidentes del «Círculo y la Sociedad La Unión, dió sobre el tema «El Ahorro, fuente de riqueza», nuestro distinguido amigo, el profesor mercantil y apoderado del Banco de Ahorro y Construcción en esta provincia, don Emilio Gutiérrez.

Los amplios salones de ambos círculos se vieron concurridísimos, ocupando la presidencia, el alcalde don

Manuel Andrés, con los concejales don Gabriel Oca y don Félix Matutana; secretario, don Evaristo Maquena; médico, don Isidro Salgado; veterinario, don Cipriano Diego; juez municipal, don Gonzalo Enciso y cabo de la Guardia civil, don Santiago Lapresa.

Hizo la presentación del conferenciante, el representante del Banco en esta localidad, don Lorenzo Andrés, y a continuación previos los saludos de rigor entró de lleno en materia de disertante, definiendo el ahorro, sus múltiples aplicaciones, y beneficiosos resultados, expuso ampliamente la obra del Banco que en toda España deja sentir sus beneficiosos efectos, resolviendo el pavoroso problema de la vivienda, constituyendo por sus altos fines, insuperables administraciones por el Estado, concedida por real orden de 3 de agosto de 1926, la verdadera panacea de los humildes y el apoyo de todas las clases sociales.

Al terminar sus discursos el orador fué calurosamente aplaudido y felicitado, a cuya felicitación uno la mía muy sincera.—Un suscriptor.

Lanas y colchones

MIRAGUANO DEL JAPON
RIZO DE CORCHO

BORRA DE LANA
COLCHONES DESDE 15 PESETAS

No hagan sus compras sin antes ver clases y consultar precios en esta Casa, en la seguridad de que ahorrarán dinero.

JUAN TADEO.—Almacén de pieles
TRAVESIA VARA DE REY, 7.

PARTOS

DOÑA ENRIQUETA, Profesora.
Hospedaje a embarazadas (autorizado). Plaza de Rocasolano, núm. 2 (Avenida de Madrid). Teléfono 20-43, Zaragoza.

PARTOS

Doña Saturnina S. Orlo, Profesora.
Habitaciones para casos de su profesión. Carretera del Cristo, número 3, segundo, Logroño.

SE VENDEN puertas nuevas y viejas, ventanas, rejas, balcones y antepechos de hierro, y puertas cocheras. Precios económicos. Bacigalupe, Rodríguez Paterna, número 24.

SE OFRECE CHOFER práctico y con nociones de mecánico. Informará Montoya, en HARO.

COMUNIDAD DE REGANTES DEL CAMPO DE ALDEANUEVA de EBRO

AVISO

Anunciada en tiempo y forma la primera convocatoria para celebrar la Junta general de esta Comunidad, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones transitorias que regulan la formación de ésta, el Sindicato y Jurado de Riegos, y no habiendo asistido el número de votos necesarios a que se refiere el art. 55 de las Ordenanzas, se convoca nuevamente a Junta general a 2.ª convocatoria; previniendo que serán válidos los acuerdos y votaciones, cualquiera que sea el número de los participantes que concurran, según se previene en el citado artículo 55 de las Ordenanzas.

La Junta general tendrá lugar en el local de las Escuelas públicas, el día 9 de enero próximo, a las 4 de la tarde. Lo que se publica a los efectos reglamentarios oportunos.

Aldeanueva de Ebro, 22 de diciembre de 1926.—El Presidente, Crispulo Moreno.

70 CHOPOS se venderán a subasta en Zorraquín, a las doce del día 16 del actual. El dueño, Calixto García.

DEPENDIENTE DE FARMACIA. Con conocimientos de droguería, se necesita en la farmacia Alonso. Log.

AVISO

Pongo en conocimiento de todos mis familiares y amistades que, si alguno se presenta a ellos pidiendo alguna cosa en mi nombre, que no se la facilite, pues no responderé de ello. Plácido Martínez, Logroño.

BONITA TIENDA de ultramarinos se traspasa. Promete mucho. Razón, en LA RIOJA.

PISO 4.º en casa de nueva construcción; 7 habitaciones, cuarto de baño completo y cocina; espléndidas vistas, con mediodía. Salmerón, 8.

EN EL RESTAURANT LAS AMESGOAS se necesita chico para pluche de cocina.

PARA CAFE, se venden: Una mesa de billar, una cafetera filtro de 20 litros, una máquina pequeña de hacer sifones, dos ventiladores eléctricos, veladores de mármol blanco y un tostador de café. Informarán «Bar Argentino», en Miranda de Ebro.

CHOFER MECANICO. Se ofrece con buenos informes. Razón, en LA RIOJA.

Máquinas de escribir

Remington portables, nuevas, y nuevas y usadas, también de todas las demás marcas, vendiéndose en condiciones muy ventajosas. Bilbao apartado 382.

Todo a 65 y 95 cts.
BISUTERIA, JUGUETES E INFINIDAD DE ARTICULOS
Plaza de la Constitución, núm. 1.

MUNILLA, 7.

CONFERENCIA.—Días pasados fué invitado por los presidentes del «Círculo y la Sociedad La Unión, dió sobre el tema «El Ahorro, fuente de riqueza», nuestro distinguido amigo, el profesor mercantil y apoderado del Banco de Ahorro y Construcción en esta provincia, don Emilio Gutiérrez.

Los amplios salones de ambos círculos se vieron concurridísimos, ocupando la presidencia, el alcalde don

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS.—LOGROÑO

SUGURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA

Interior 4 por 100	87 70
Amortizable 5 por 100	92 00
Exterior 4 por 100	80 70
Cédulas Hipotecarias 5 por 100	108 50
Acciones Banco de España	617 00
Id. Id. Español Río de la Plata	165 00
Id. Id. Arrendataria Tabacos	187 00
Id. Ferrocarriles Norte	492 60
Id. Ferrocarriles Alicante	467 75
Francos cheques	25 50
Libras	21 23
Dólares	6 43
Pesos Chilenos 57. Londres	89 00

CAJA DE AHORROS

Con libreta, interés anual 3 por 100. Cuentas corrientes e imposiciones a plazo con interés. — Compra y venta de toda clase de valores Nacionales y Extranjeros. — Negociación de Opciones y Títulos amortizados. — Ordenes de Bolsa. — Descuentos. — Giros y Cartas de crédito sobre todos los países.

CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS.

Vides Americanas

Injertos y Barbados varias clases. Especialidad en Estacas y Estaquillas de Rupestris Lot, Riparia núm. 3.309, Chasselas 41-B, Aramón número 9 y Murviello 1.022. Selección auténtica y esmerada. — Antiguo productor Pascual Alvarez, en Viana (Navarra).

JAMONES Y LOMO. Se compra en la fábrica de Sinfoniano Taboada. Carretera de Navarra.

SE TRASPASA VAQUERIA con buena clientela. Facilidad en el pago. Piso, pajar y cuadra. Informes, «La Gran Vía» (Comidas).

Agua de Riva los Baños

(TORRECILLA). Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Único depósito y venta por garrafones, los propietarios, Vara de Rey, 31, segundo piso, Logroño.

OVEJAS. Se venden 200 para criar, algunas con corderos, juntas o por partidas de 50 en adelante. Carretera de Soria, jurisdicción de Lardero. Cristóbal Martínez.

VENTA DE CHOPOS. El Ayuntamiento de San Román de Cameros vende 500 chopos en pública subasta, que tendrá lugar el día 16 del actual, a las doce horas, en la Casa Consistorial de esta villa, bajo el tipo de tasación y condiciones que pueden verse en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

El Alcalde, Pedro Sáenz Gil.

Aparatos de Telefonía sin Hilos. Automáticos, los mejores, instalados con facilidades de pago. — Motor 14 HP., aceite semipesado, y dinamo continua para 800 luces, vendida mitad precio. — I. YEARECHE.—LLODIO. Deseo representantes en los pueblos.

HABITACIONES. Se desean una o dos, con derecho a cocina, en sitio céntrico. Razón, Mayer, 107, 2.º

MUEBLES

No comprar sin antes visitar la antigua Casa de la GERVASIA.—Gran surtido en camas, sillas, mesillas, lavabos y demás artículos concernientes al ramo. Gabinetes y comedores completos. Calle Juan Lobo, núm. 2, primer piso.

CASA DE LA GERVASIA

Muebles de Arte

CASA GORDOVIL, HARO. La más económica dentro de la calidad de su trabajo. No construye más que de encargo. Extenso muestrario de telas para tapicería y aparatos luz.

MADRID

FONDA DE TANIS, el Riojano

MONTERA, 16.

Servicio Vitícola de la Excm. Diputación

VENTA DE BARBADOS DE RIPARIA 3.309 Y RUPESTRIS DE LOT, GARANTIZADOS, A 45 PESETAS MILLAR. — DE SEGUNDA, A 20 PESETAS MILLAR.

JABONES ARNEDE

Son de fama universal las clases siguientes: Blanco 1.º, Blanco Corriente, Amarillo 1.º, Pinta azul inglés y «Nacar» especialidad de la casa.

HARINAS Y ACEITES : FABRICANTE

Santiago Ruiz de la Torre

ARNEDO (LOGROÑO)

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOCAL CENTRICO, con buena vivienda, se traspasa. Propio para confitería o cualquier negocio. Informes, Arriaga, Mercado, 118.

Contrata de obras

La Representación del Campo de la Mejana, de la ciudad de Tudela (Navarra), abre un concurso a pliego cerrado para el relleno de unos ocho mil metros cúbicos de tierra, durante un plazo que termina el día 15 del corriente, y con arreglo al pliego de condiciones expuesto en la Secretaría del Campo.

Tudela, 2 de enero de 1927.
P. S. M.: El Secretario, Alfonso Borbón.

MUY BARATA, se arrienda una planta baja, con escarapate. Travesía de Palacio, número 4. Informan en Cervantes, 21, piso primero.

SE VENDE JUNTA O SEPARADA, próxima a Logroño, una finca de 3 fanegas, con árboles frutales y olivos, casa de nueva construcción, con buena cuadra, o se arrienda un piso con la cuadra y algo de tierra. Razón, en la Beneficencia, el jardinero.

PLANTONES DE CHOPO superiores. Se venden. Informará doña Celdonia Muga, en Villalba.

LEOPOLDINA MANSO, modista que acaba de llegar de París de perfeccionarse en las modas, ofrece de nuevo sus servicios a su numerosa y distinguida clientela. Mercaderes, Casa Sabas, piso tercero, derecha.

Gran ocasión

Se venden sacos vacíos a precios muy económicos, con algún descuento. Carnicerías, 17, Logroño.

SE ARRIENDAN PISOS 2.º y 3.º y planta baja, en la calle de Pablo Iglesias, núm. 6. Informan en el núm. 4

PARTOS

TELEFONO 1.056. — ZARAGOZA. RAFAELA MUSTIENES, Dietista, 4. Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas (Autorizada por la Junta de Sanidad). Cuarto de baño y jardín.

—Casada, de 26 años, leche de tres meses, desea criar en su casa. Informa Julián Arpón, en Herce.

—Casada, de 25 años, leche de diez meses, con el marido ausente, desea criar en su casa de Murillo de Río Lera. Informes, Juan Lobo, 10, vinos, Logroño.

—Casada, de 27 años, leche de tres semanas, inmejorables condiciones, desea criar en su casa. Para tratar, con don José Dulce, en Estollo.

—Casada, de 28 años, leche de cuatro días, desea criar en su casa de Elciego (Alava). Para informes, el médico don Sebastián Capmani, en dicha villa.

—Primeriza, joven, leche de siete meses, se ofrece para criar en su casa de Santa Coloma. Para informes, el cartero de dicho pueblo.

—Casada, de 32 años, leche de ocho días, desea criar en su casa. Informará el practicante don Zenón Santos, en Miranda de Ebro.

CASAS, huertas, solares y fincas rústicas, se venden con facilidades en el pago a cinco años. Informarán Muro de la Mata, núm. 7, 3.º

VENTA DE CHOPOS. El Patronato de las Escuelas de San Román de Cameros vende 600 chopos en pública subasta, que tendrá lugar el día 16 del actual, a las doce horas, en la Escuela de niños, bajo el tipo de tasación y condiciones que pueden verse en la Secretaría de dicho Patronato.

El Presidente, Pedro Sáenz Gil.

VIGAS DE PINO-TEA de 0'25 por 0'20 y 0'25 por 0'15, y de 4'40 a 7'60 de largas, se venden. Dirigirse a la carpintería de García y Angulo, Herreras, 37.—Logroño.

Viticultores

Grandes existencias en injertos, Barbados y Estacas.—Variedades las más recomendables.—Precios: Barbados, a 40 pesetas millar; Injertos Rupestris Lot, a 115 ptas. millar.—Son de toda confianza y están sin arrancar.

Miguel Andía Cuber

BORJA (ZARAGOZA)

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

LOGROÑO

Bocoyes usados

Se vende una partida; transportes superiores; tara, 150 a 160 kilos. Informes, Antonio Landaluze, en HARO. No se contesta por carta.

PISO

Se arrienda o se vende uno entresuelo, en la calle del Marqués de Murrieta, P. Informes, Aizpúrua, Salmerón, 3, 1.º

SE VENDE ESCALERA de madera, cubierta, enristrada, propia para comunicar piso con jardín. Informarán en la carpintería de Pablo Martín.

CRUADA. Sabiendo de cocina y con buenos informes, se necesita para poca familia. Informarán en LA RIOJA.

CASAS, PISOS Y HUERTAS VENDO CON FACILIDADES. Agencia Escudero. — Sagasta, 14.

HERMOSOS PISOS A 65 PESETAS RAZON, SIMEON TEJADA

Cafés «El Pato».

PISO ECONOMICO, con cuadra y tierra, propio para vaquería, se arrienda en el camino de la Trilladora. Informa Agustín Martínez, huerta de los señores Herreros de Tejada.

HERMOSA PLANTA BAJA y PISO barato, se arriendan. Informes, en la CERAMICA RIOJANA.

PISO y VAQUERIA. Se arriendan en «Las Tres B. B. B.» Informan Plaza de la Constitución, 13, 2.º

CHICA PARA SERVIR a la MESA. Se necesita. Restaurant Las Américas.

SE VENDE MEDIA CASA, o por pisos, bien situada y con buen rendimiento. Informes, plaza de la Constitución, núm. 9, piso segundo.

COCINERA Y DONCELLA. Se necesitan. Buen sueldo. Referencias, en esta Administración.

SE VENDEN DOS CAMAS de hierro y varios muebles. Informes, Gonzalo de Berceo, 1, entresuelo, derecha.

SE ARRIENDAN dos buhardillas y medios pisos en V. de Rey y Mercado. Informes, en LA RIOJA.

UN BUEN LOCAL para almacén o industria, se alquila en la calle Duquesa de la Victoria, núm. 15. Informes, en la fábrica de conservas Ulecia.

CHICAS, Empapeladoras prácticas en la labor, hacen falta en la Fábrica de dulces de Luciano Falcón.

VIDES AMERICANAS. Se venden de 20.000 a 30.000 barbados de Riparia 3.709, superiores, juntos o separados. Razón, Víctor Ojeda, en Nájera.

BONITA CASA EN HARO. Se vende frente al pascio de la Vega, con o sin huerta, dando a dos calles. Para tratar, con M. Díaz, en HARO.

LOCAL. Se arrienda propio para industria o almacén, en General Espartero, letra F.

VENDO UNA CASA con cuatro viviendas y con un pabellón en la planta baja de unos 340 metros, propio para instalar una industria cualquiera. Daré cuantas facilidades en el pago de desee el comprador. Clemente Lasanta, Murrieta, C, principal, Logroño.

BUEYES. Se vende una pareja, a prueba en el trabajo; están gordos. Informan Domingo Miranda e hijos, Cristo del Humilladero, Logroño.

Pérdidas

—De un perra pachona, rachorra, con manchas chocolate, mosqueada, que atende por «Lira». Se gratificará a quien la entregue a don Manuel Murga, en Corra, y de no hacerlo se tomará por hurto.

—De un reloj de plata, en el Espolón, el día 4 del actual, por la mañana. Se ruega su entrega, por ser recuerdo de familia, a Pedro Antonio López, Marqués de San Nicolás, 87, 3.º

—De una cartera, que se dejó olvidada el sábado, día 1, en las butacas de palco de Beti Jai que llevarán al Muro de la Mata, 6, 3.º Hagan favor de entregarla en LA RIOJA y se gratificará espléndidamente.

NOVILLAS. Vende dos holandesas, buena clase, de 20 y de 10 meses, Daniel Fernández, en Varea.

SE ARRIENDA UN LOCAL propio para almacén, garage o industria; sitio céntrico. Informa Alfredo Ruiz-Ordal, Pósito, 10, primer piso.

OBREEROS. Se necesita un forjador y un maquinista para madera. Cartoceras Iscar.—Logroño.

ECOS DE CALAHORRA

LA FIESTA DE REYES.—Ha sido precedida, según costumbre tradicional, de la innata simpatía que encierra en sí tan importante festividad, aparte del grandioso misterio que se conmemora ante la Adoración del niño-Dios o admirable Epifanía, por hallarse dedicada a la más genuina inocencia, mediante los miles de agasajos y tributos que se dedican a los pequeños.

Todos los muy importantes comercios que se dedican en esta ciudad al género de juguetería, especialmente hallábase abarrotados de multitud de caprichos y novedades, habían realizado los Reyes en este año, un verdadero alarde en los envíos, sin embargo, quedaron para este día materialmente desvalijados, valga la frase; la propia admiración y curiosidad que causaron en arrogantes exposiciones del más depurado gusto, en todos los comercios aludidos sobrevenía al contemplarlos en interminable hilera de balcones y ventanas, dispuestos para el próximo asalto de los tiernos infantes, en la mayoría de los casos, antes de aparecer los primeros destellos de la aurora.

Día de felicidad y gozo inmensurables para los pequeños, y de verdadera admiración y gratismos recuerdos para los mayores.

Ese es el gran día de Reyes y, las propias sensaciones experimentamos un año más, ante la simpática repetición de tradicional costumbre que siempre se mantiene inmarcescible.

En la S. I. Catedral, a las diez de la mañana, tuvo lugar la solemne misa de Pontifical, en la que ofició el prelado de la Diócesis doctor don Fidel García, asistido de ministros sacros y diáconos de honor.

La capilla de música, acompañada de grande orquesta, cantó inspiradas composiciones de género religioso.

Para final de la misa, dió el señor obispo solemne bendición a los numerosos fieles congregados en el templo.

Asistió el Excmo. Ayuntamiento en Corporación, bajo mazas y acompañado de la banda municipal.

Terminó tan solemne festividad muy cerca del mediodía.

Después de la misa, siguiendo la costumbre de años anteriores, el Ayuntamiento pasó a las habitaciones de su Ilustrísima, cumplimentándole con motivo de la festividad del día; lo propio hicieron otras personalidades, siendo todos obsequiados con gran esplendor.

También nosotros, desde estas columnas, nos complacemos en cumplimentar a la muy digna y primera autoridad eclesiástica de la diócesis, con idéntico motivo, uniéndole nuestra felicitación a los innumerables que habrá recibido este día de Reyes.

DEL CINE.—Por ser festivo el día 6, adelantóse el mercado semanal y tuvo lugar el miércoles, con muy poca animación, debido en parte quizás al forzoso traslado.

En el teatro Díaz, tarde y noche, dióse las sesiones de moda, que se celebran los jueves, el propio miércoles día 5; la concurrencia fué muy numerosa y el programa verdaderamente selecto y de la propia categoría que todos los que se han elegido para estos días.

Ayer, día 6, dióse las sesiones tarde y noche, en el «Ideal Cinema». Las entradas se contaron por llenos y, en atención al público, se rifaron entre los concurrentes, con el número de la entrada, valiosos objetos, mereciendo citarse entre ellos; un hermoso caballo de cartón y una preciosa muñeca.

Prodújose el natural regocijo y recibieron felicitaciones numerosas los que resultaron agraciados con los anunciados lótes.

Miguel Maestro

DE ALFARO

REYES.—Espléndido de veras fué el día de ayer, durante el cual se notó en todos los centros de recreo esa animación propia de las mayores solemnidades.

En el Liceo se proyectó con un complemento policiaco y una cinta cómica, el primer capítulo de «Don Q. hijo del Zorro», rifándose a continuación en la primera sesión unos preciosos juguetes para los niños, y en la segunda un corderito de leche.

Los llenos, verdaderamente alarmantes, con que se benefició la Empresa, pusieron de relieve cómo el público sabe corresponder debidamente, siempre que los espectáculos son de su agrado.

En el Casino de La Unión, organizóse a las diez de la noche un baile de sociedad, que resultó animadísimo, con la asistencia de un sin fin de mujercitas guapas.

También a los del Gran Casino les

fué permitido el celebrar su baile, que a lo menos en su primera parte pudo considerarse como un verdadero éxito.

Las juntas entrante y saliente del círculo de «La Unión» celebraron un banquete amistoso, donde reinó la mayor cordialidad.

BODA.—Hoy han celebrado su enlace matrimonial, dentro de la mayor intimidad familiar, el conocido industrial alfareño, nuestro buen amigo don Julián Fernández y la encantadora alfareña Felisa Andrés.

Los contrayentes, que celebraban hoy también el cumpleaños de ambos, han salido para Zaragoza y otros puntos.

Para asistir a la boda llegó de Guadalajara el hermano de la novia.

A los recién casados nuestra enhorabuena más completa y nuestros fervientes votos por una dicha eterna y una luna de miel imperecedera.

VIATICO.—Le han sido administrados los últimos auxilios de la Religión, a la virtuosa madre del conocido propietario don Marceliano Castillo, a quien hacemos presente nuestros vivos deseos de contemplar a la enferma en una mejoría rápida y una reposición completa.

PESAME.—Tras una dolorosa enfermedad dejó de existir días pasados en Villar del Humo el muy querido padre de nuestro estimado amigo don Julián Álvarez, a quien testimoniamos con mucho afecto nuestro sentimiento por su deceso.

MEJORADO.—Se encuentra notablemente mejorado de su dolencia el simpático alfareño don Vidal Calvo. Enhorabuena.

MERCADO.—Se vienen haciendo importantes partidas de aceite de la

acreditada casa Fontan y Villan va, de Reus, a la que representa y viña nuestro buen amigo don José García Perujo.

Los precios actuales son en clase extraña, 273 kilo; en primera, 260 y en corriente, 252, tendiendo al alza por la escasez en la recolección.

EL TIEMPO.—Aun cuando amaneció el día de hoy con sol y una temperatura primaveral, se ha originado un cambio brusco, encapotándose el cielo y haciéndose factible el gran lluvia pronto como desean vivamente los labriegos locales.

VIAJEROS.—Regresaron a Zaragoza, a donde había marchado con motivo de la muerte de su muy querida hermana doña Felipa Salazar, los señores de Tosantos (don Enrique).

Hoy han empezado a desfilir para sus respectivos centros docentes los estudiantes alfareños, a quienes con nuestro adiós les deseamos brillante rín de curso.—J. J. Tosantos.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 7.

REYES.—La festividad de los Reyes Magos, se celebró por la iglesia con gran pompa.

El día fué de verdadero verano, motivo por el cual se vieron muy concurridos los paseos y carreteras.

En el «Villegas», en donde se sigue proyectando la estupenda película «Los dos pilletes», se registraron buenas entradas y en la Sociedad de baile «La Coral» se vieron sus espaciosos salones muy concurridos de jóvenes.

Los chicos desde muy temprano se dedicaron a saborear a sus amistades, con lo que salieron ganando los puestos de golosinas.

NATALICIO.—La época de nuestro amigo el comerciante de tejidos don Félix Alonso, dió a luz un precioso niño, encontrándose bien madre e hijo, de lo que nos alegramos.

ENTERIOS.—Parece ser que la enfermedad que hace unos días aquejaba a la virtuosa señora doña Isabel Muro esposa del señor Barón de Mabe, es de alguna gravedad.

También hace días que guarda cama, el industrial don Matías Gómez. Desearnos a los enfermos pronta mejoría.

TRASLADO.—Según nos dicen, nuestro buen amigo el celoso administrador de Correos don Luis Cereceda ha sido trasladado, a petición propia a Barcelona.

Para ocupar su cargo ha sido nombrado nuestro amigo don Aurelio Blanco, hijo del Capataz de Carreteras don Teodoro Blanco. Sentimos la marcha del primero alegrándonos de que el nombramiento haya recaído en tan querido najerino.

DEFUNCION.—Ayer dejó de existir el industrial don Francisco Loyola, habiendo sido muy sentida su muerte.

Esta tarde se celebrará su sepelio el cual ha de verse muy concurrido. A su atribulada esposa y demás familia nuestro sentido pésame.

VIAJEROS.—Llegaron de diferentes puntos los soldados Julián Zorano y Juan García. De San Sebastián el comisionista don Aniceto Rodríguez, y de Logroño, con motivo de la enfermedad que aqueja a la señora de don Federico Vélez de Medrano llegó don Alfonso López Mos tenegro.—Ego, Simo

SIERRAS Y MAQUINAS - HERRAMIENTAS PARA TRABAJAR LA MADERA

Guilliet Fils & Cie. de Auxerre (Francia)

(Fundada en 1847)

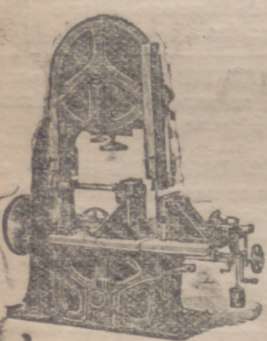
GUILLIET HIJOS Y COMPAÑIA (S. A. E.)—MADRID.

Depositarios para GUIPUZCOA, ALAVA Y LOGROÑO:

PORTAL Y MORO

PLAZA DEL BUEN PASTOR, 4.—Teléfono 40-002.—SAN SEBASTIAN.

EBANISTAS, CARPINTEROS, TONELEROS, CONSTRUCTORES DE CARROS, PILDAN CATALOGOS Y PRESUPUESTOS.



Agencia Hispano - Americana

VARA DE REY, 33.—OFICINA, DE 40 A 42 Y DE 2 A 4.—LOGROÑO. TIENE EN VENTA FINCAS URBANAS Y RUSTICAS Y HUERTAS DE PRIMERA. DINERO SOBRE HIPOTECA. OPERACIONES CON RESERVA



LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y SudAmérica

Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, saldrán de VILLAGARCIA Y VIGO los magníficos vapores correos alemanes de gran porte:

El día 13 de enero, el vapor «KOELN».—Precio, 570'10 pesetas.
El día 20 de enero, el vapor «SIERRA VENTANA».—Precio, 635'10 ptas.
El día 10 de febrero, el vapor «WESER».—Precio, 590'10 pesetas.
El día 23 de febrero, el vapor «SIERRA CORDOBA».—Precio, 635'10 ptas.
El día 9 de marzo, el vapor «MADRID».—Precio, 590'10 pesetas.
El día 23 de marzo, el vapor «SIERRA MORENA».—Precio, 635'10 ptas.
El día 31 de marzo, el vapor «WERRA».—Precio, 590'10 pesetas.

NOTA.—Los vapores «KOELN» y «SIERRA VENTANA» no admiten pasajeros de tercera clase, y si únicamente de cámara.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION. LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS, SIENDO SERVIDAS A LA MESA POR CAMAREROS UNIFORMADOS.

Para más detalles, informe al Agente general de la Compañía en España:

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO: GARCIA OLLOQUI, 2. VILLAGARCIA: MARINA 12.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «ALFONSO XIII» saldrá de Bilbao y Santander el día 16 el día 16 de enero para HABANA, VERA CRUZ Y TAMPICO. El magnífico vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá de Barcelona el día 28 de enero de 1927 para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERA CRUZ, TAMPICO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.

Agente único en la provincia, FERNANDO MONEO DE LARA.

MURO DE LA MATA número 1. Logroño

Vd. quiere

que su puchero sea fuerte y sabroso, verdad? Esto lo obtiene Vd. con poco dinero y de la manera más sencilla, agregando antes de servir por cada litro 1 ó 2 cubitos de



Pruébelo una vez!

El Caldo MAGGI en Cubitos se vende en todas las buenas tiendas de ultramarinos y comestibles al precio de 10 cts. por cubito.

LA PRIMITIVA

Agencia general de anuncios

JOSE CERDA RODES

Vara de Rey, 8.—Logroño.

FACILITA ANUNCIOS Y COMBINACIONES EN TODOS LOS PERIODICOS DE ESPAÑA.



Compañía del Pacífico

Línea de Cuba

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER para HABANA

1927.—El día 23 de ENERO, EL VAPOR «OROPESA».
El día 23 de enero, el vapor «OROPESA».
El día 6 de febrero, el vapor «OROYA».

» El día 6 de FEBRERO, EL COMA.

Seguindo vía Canal de Panamá, a CRISTOBAL (COLON), PANAMA (BALBOA), CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA, VALPARAISO y otros puertos de PERU, CHILE y CENTRO AMERICA.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga.

Precio en 3.ª clase para HABANA (incluidos impuestos), pesetas 541'65.

Estos buques disponen de camarotes, salón-comedor y amplias cubiertas de pascos para los pasajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER:

HIJOS DE BASTERRECHEA.—Paseo de Pereda, núm. 6.—Tel. 3.441.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: «BASTERRECHEA».

La clientela agradecida propaga el



Amigo DÉBIL tome

Elíxir CALLOL

Aumente el APETITO y las FUERZAS rápidamente

Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirugía, a los débiles.

Comprelo hoy mismo. — Sólo vale 5 ptas.

Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo toman y lo dan a sus familias



DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA
Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale

Transatlantique



Ca. Sud-Atlantique

Chargeurs Reunis

LÍNEA DE BRASIL URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

El día 17 de enero, el vapor «GROIX».

El día 31 de enero, el vapor «EUBEE».

El día 21 de febrero, el vapor «CEYLAN».

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase.

La clase de PREFERRED (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco; satisface el gusto más exigente siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES por vapores correos de gran velocidad.

El día 22 de enero, el vapor correo «LUTETIA».

El día 19 de febrero, el vapor correo «MASSILIA».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.ª, 2.ª y 3.ª intermedia.

LÍNEA DE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

El día, 22 de enero, el vapor «ESPAGNE».

Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª intermedia y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO

FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA

Ribera, 1 (frente al Teatro Arriaga). Teléfono 0.672.—BILBAO.

EN LOGROÑO ALEJANDRO PUEYO ALLO

Agente de Información Autorizado.—Calle del General Zurbano, número 9.

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO

Hacia el 17 de enero saldrá de BILBAO el buque-motor de 6.000 toneladas

ARANTZA - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos

y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE ÚNICO EN LA PROVINCIA:

FERNANDO MONEO DE LARA

MURO DE LA MATA, núm. 1. LOGROÑO